



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Agresión según sexo en deportistas de artes marciales de
Arequipa, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Bernaola Del Villar, Raul Andre (ORCID:[0000-0001-5392-2568](https://orcid.org/0000-0001-5392-2568))

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (ORCID: [0000-0001-9064-7104](https://orcid.org/0000-0001-9064-7104))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi madre, Marieta, y mi hermano, Fernando; gracias por su fortaleza, paciencia, amor incondicional y apoyo constante en cada una de mis aventuras académicas y deportivas.

Gracias a ambos por los años de arduo trabajo, los cuales me dan hoy la oportunidad de poder hacer mis sueños realidad. Este sueño también es de ustedes.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, por permitirme poder gozar de buena salud junto a mi familia. A su vez, agradecer a la Universidad César Vallejo, por impulsar mis metas académicas. Asimismo, agradezco al Mg. Velarde Camaqui, Davis, por la dedicación y paciencia brindada durante todo el laborioso proceso de la tesis.

Finalmente, agradezco a los clubes y deportistas que apoyaron en la presente investigación

Índice de contenidos

| | |
|--|-----|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimientos | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Resumen | vi |
| Abstract | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 4 |
| III. METODOLOGÍA | 17 |
| 3.1. Tipoydiseño de investigación | 17 |
| 3.2. Variable y operacionalización | 17 |
| 3.3. Poblacion, muestra, y muestreo | 18 |
| 3.4. Tecnicas e instrumentos de recolección de datos | 19 |
| 3.5. Procedimientos | 19 |
| 3.6. Metodo de análisis de datos | 20 |
| 3.7. Aspectos éticos | 20 |
| IV. RESULTADOS | 22 |
| V. DISCUSIÓN | 29 |
| VI. CONCLUSIONES | 36 |
| VII. RECOMENDACIONES | 37 |
| REFERENCIAS | |
| ANEXOS | |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa | 22 |
| Tabla 2: Diferencia en la dimensión agresividad física según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa | 23 |
| Tabla 3: Diferencia en la dimensión agresividad verbal según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa | 24 |
| Tabla 4: Diferencia en la dimensión hostilidad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa | 25 |
| Tabla 5: Diferencia en la dimensión ira según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa | 26 |
| Tabla 6: Niveles de las dimensiones de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa | 27 |
| Tabla 7: Nivel de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa | 28 |

Resumen

El actual trabajo de investigación tuvo como propósito determinar si existen diferencias en la agresión según sexo en deportistas de artes marciales de la localidad de Arequipa. Este estudio fue de tipo básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y de nivel descriptivo comparativo. La muestra se constituyó de 121 deportistas perteneciente a distintas artes marciales, donde el 73,6% (89) fueron hombres y el 26,4 % (32) mujeres. Como instrumento de recolección se empleó el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry (1992) adaptado al Perú por Matalinares et al. (2012). Los resultados mostraron que el nivel de agresión bajo fue el más representativo en ambos sexos, y la dimensión de la agresión predominante en mujeres fue la agresividad física (50%) a un nivel bajo, mientras que en varones fue la ira (46,1%) a un nivel bajo también. Por otro lado, no se encontraron diferencias estadísticas en cuanto a la agresión según sexo ($p>0,05$), y tampoco en las dimensiones agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira según sexo ($p>0,05$). En conclusión, no existen diferencias en la agresión entre deportistas marciales hombres y mujeres de Arequipa.

Palabras claves: Agresión, Agresividad, Artes marciales, Cuestionario AQ

Abstract

The current research work aimed to determine if there are differences in aggression according to sex in martial arts athletes from the town of Arequipa. This study was of a basic type, quantitative approach, non-experimental cross-sectional design and comparative descriptive level. The sample consisted of 121 athletes belonging to different martial arts, where 73.6% (89) were men and 26.4% (32) were women. As a collection instrument, the Aggression Questionnaire (AQ) by Buss and Perry (1992) adapted to Peru by Matalinares et al. (2012). The results showed that the low level of aggression was the most representative in both sexes, and the predominant dimension of aggression in women was physical aggression (50%) at a low level, while in men it was anger (46.1 %) at a low level as well. On the other hand, no statistical differences were found in terms of aggression according to sex ($p > 0.05$), and neither in the dimensions physical aggressiveness, verbal aggressiveness, hostility and anger according to sex ($p > 0.05$). In conclusion, there are no differences in aggression between male and female martial athletes from Arequipa.

Keywords: Aggression, Aggressiveness, Martial arts, AQ Questionnaire

I. INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (2015) y Wilfried Lemke (2016), asesor especial del secretario general de las Naciones Unidas en temas asociados al deporte para el desarrollo y la paz, reconocen el enorme potencial del deporte como facilitador para promover la paz y los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), impulsando el respeto y tolerancia en los individuos y comunidades del planeta. No obstante, el deporte aún continúa luchando por cambiar una imagen negativa creada por algunas disciplinas populares a partir de episodios de intolerancia, racismo y conductas agresivas durante la práctica y competencias deportivas.

Autoridades y especialistas de la psicología del deporte internacional han señalado que se viven tiempos teñidos de violencia, y el deporte no es ajeno al impacto y crecimiento de las conductas agresivas que nuestra sociedad y los diferentes medios de comunicación promueven (Gómez, 2007; Cayuela, 1997; Cohen, 1997; Balagué, 1981).

Mientras que España y Estados Unidos, pioneros en la psicología de la actividad física y el deporte, han abordado la agresión y otras variables exógenas y endógenas en distintas disciplinas, los países Latinoamericanos han dirigido la mayoría de sus pocas investigaciones a un deporte muy popular, el fútbol, descartando disciplinas de gran valor filosófico y humanístico para el autocontrol y gestión de emociones como lo son las artes marciales (Larrabeiti, 2019; González-García et al., 2017; Ferrés, 2010; Barbosa, 2007).

En Perú, Nieri (2006) refiere que el crecimiento y desarrollo continuo de la psicología deportiva sigue siendo obstruido por escasos aportes teóricos-científicos, bajo número de profesionales especializados en el área y a la falta de interés científico en deportes poco convencionales. Como resultado a lo anterior, hay escasa presencia de investigaciones científicas nacionales que indaguen en deportes marciales como el judo, karate, taekwondo, jiu jitsu, o kung fu.

Internacionalmente, esta situación es completamente distinta; la artes marciales han demostrado ser terapéuticas para niños y adolescentes, ayudándolos a gestionar adecuadamente sus emociones, reduciendo niveles de

ansiedad preocupantes; como resultado, sus niveles de actitud hacia la violencia o agresión son significativamente menores, a diferencia de otras personas que practican otros deportes (Blomqvist, 2020; González-García et al., 2017; Dardón, 2014; Tejero-González y Balsalodre-Fernández, 2011; Pelegrin, 2002).

Enfocando la mirada en la región Arequipa, los repositorios de las casas universitarias más representativas (UNSA, UCSM, y UCSP), albergan pocos estudios dirigidos a la exploración y descripción de habilidades psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo en disciplinas no populares (motivación, atención, estrés, cohesión, etc.), donde el número de participantes suele ser mayor en hombres, además de no realizar comparaciones entre ambos sexos. (Ramos y Del Carpio 2020, Aguilar y Vera, 2020; Molleapaza y Ruiz, 2016).

Además, Arequipa ha ratificado su supremacía sobre otras ciudades de Sudamérica al ser la ciudad con más títulos (18) a nivel de los juegos trasandinos, donde las artes marciales como el taekwondo y judo siempre han destacado en la categoría damas como en la de varones (Dueñas, 2018). Esto contrasta con la realidad al evidenciarse la carencia de investigaciones en dicha área psicológica.

La presente investigación se justifica teóricamente debido a que aporta información relevante sobre la variable agresión en un contexto poco estudiado y profundizado científicamente a nivel local y nacional ; con el fin de ayudar a llenar un vacío científico y promover futuras líneas de investigación en las ciencias del deporte marcial.

Asimismo, La relevancia social de la tesis reside en la divulgación de resultados encontrados a la comunidad deportiva; la cual ayuda a conocer los niveles de agresión en varones y mujeres deportistas marciales y reconocer las posibles diferencias entre ambos; además, los resultados hacen posible la implementación de programas psicodeportivos de ser necesarios.

A partir de lo expuesto, la presente tesis cree conveniente establecer como problema principal ¿existe diferencia de agresión según sexo deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020?; como objetivo principal determinar si existe diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020; como objetivos secundarios: determinar si existen diferencias en las

dimensiones de la agresión (agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira) según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, identificar que dimensión de la agresión es predominante según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa e identificar el nivel de agresión predominante según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa. De igual forma, se propuso como hipótesis general: existe diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, y como hipótesis secundarias: existen diferencias en las dimensiones de la agresión (agresión física, agresión verbal, hostilidad, e ira) según sexo en deportistas marciales de Arequipa.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a producciones internacionales, Gallardo, Domínguez, y González (2019) realizaron el tema “Inteligencia emocional y conducta agresiva en el deporte ¿Puede inferir la modalidad deportiva y las horas de entrenamiento?” donde el objetivo primordial fue determinar la relación entre las horas semanales de entrenamiento, la inteligencia emocional y la agresividad en 472 atletas españoles (235 varones y 237 mujeres), de 5 disciplinas distintas (deportes de contacto medio-alto y colectivos = rugby, baloncesto; deporte de equipo sin contacto con el adversario = voleibol; y deporte individual y sin contacto con adversarios = natación, y gimnasia rítmica), de 22 clubes deportivos. Para medir la inteligencia emocional se empleó el Cuestionario de Inteligencia Emocional en varios contextos Deportivos (CIED-V2.0), y para la conducta agresiva se usó el Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry. En sus resultados se encontró que los deportistas de “no contacto” tienen mayor capacidad para identificar y valorar sus emociones que otras personas; los practicantes de deportes de contacto exhiben niveles de agresividad física, verbal, hostilidad, e ira, muy elevados que los otros; además, si se halló relación entre inteligencia emocional y agresividad; en cuanto al sexo, se ha encontrado que las mujeres presentan niveles bajos en agresividad física o verbal en contraste a los hombres; por otro lado, las horas de práctica deportiva infieren en la agresividad; y la modalidad deportiva muestra diferencias en inteligencia emocional y agresividad, siendo los deportistas de contacto los que presentan mayores puntajes.

Luego, Sofia y Cruz (2017) realizaron un aporte importante al explorar las variables ira y agresión en deportes. El estudio tuvo como meta analizar las variables asociadas a la agresión, el efecto del tipo de disciplina que se practica, los niveles de éxito deportivo, y categorías competitivas. 231 atletas entre los 15 y 39 años de deportes de contacto físico bajo o moderado (roller hockey, voleibol, fútbol 5, y baloncesto) y alto contacto físico (artes marciales, kick boxing, box, lucha greco-romana, rugby, y balonmano) fueron evaluados con una batería de 4 pruebas: Competitive Anger and Aggressiveness Scale (CAAS), Prosocial and Antisocial Behavior in Sport Scale (PABSS), Aggression Questionnaire (AQ), y State/Trait Anger Expression Inventory (STAXI-2). Los resultados determinaron que

si existe relación entre la ira, el comportamiento socialmente inaceptable, y la agresión; además, se halló que personas que realizan deportes con mayor contacto y de categorías competitivas noveles usualmente son más agresivos que otros deportes de cero contacto físico y de nivel competitivo más elevado.

Por otra parte, Correa (2017) determinó el efecto de la práctica de la lucha olímpica y el hapkido, como herramienta educativa para mitigar conductas agresivas presentes en niños (7) y niñas (4) del 5to de primaria de una institución educativa de Buga, Colombia. En este trabajo cualitativo, longitudinal, de diseño investigación acción, el investigador se valió de la entrevista, observación participante, y de un diario de campo como técnicas de recolección. Se halló que la práctica de la lucha y el hapkido tienen efectos muy positivos en los participantes, al lograr impulsar en ellos la capacidad de autocontrol para manejar adecuadamente sus impulsos, esto gracias al compromiso y motivación para superar metas personales, y el vínculo de amistad que se formó con los compañeros a través de la práctica. Además, se impulsó el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos, lo cual generó empatía en el grupo, uniéndolos y creando agentes de soporte emocional ante problemas o percances que se presentan en la vida escolar. La capacidad de reflexión, la integración de valores, un proyecto de vida a través del deporte, y el decrecimiento de conductas violentas fueron otros hallazgos encontrados en esta muestra.

Por último, Monacis, de Palo, y Sinatra (2015) realizaron un aporte magnífico que impulsó las pocas investigaciones futuras sobre la agresión en el plano de las artes marciales. Se administró una batería de pruebas ampliamente usadas en el ámbito deportivo (Task and Ego Orientation Sport Questionnaire (TEOSQ), Sport Motivation Scale (SMS), Multidimensional Sportspersonship Orientation Scale (MSOS) y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry) a 366 artistas marciales italianos (judo, karate, taekwondo, jiu jitsu, kung fu, y mixtas). El objetivo principal fue analizar un modelo hipotético donde la motivación autodeterminada, las orientaciones motivacionales (al ego o a la tarea), y el espíritu deportivo fueran predictoras de comportamientos agresivos. Los resultados confirmaron el modelo hipotético en el cual si el atleta presenta comportamientos orientados a la tarea, desarrolla una mayor autodeterminación, reflejándose en su deportividad, respeto

por el contrincante y reglas, disminuyendo las probabilidades de ver conductas poco amables en ellos; todo lo contrario sucedería si se elige una posición hacia el ego; asimismo, no hallaron diferencias en hombres y mujeres, por lo que el sexo no influyó sobre las otras variables.

En cuanto a nivel nacional, existen trabajos como el de Silva (2020) quien realiza, en Lima, la tesis titulada “Agresión y actitud deportiva en futbolistas de los clubes de la liga distrital de fútbol de Comas”, estudio ex post facto del tipo descriptivo-correlacional, que buscó determinar la relación entre la agresión y la actitud deportiva en un grupo de 143 futbolistas varones de edades entre los 18 y 40 años, empleando como instrumentos el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry y la Escala de Actitudes hacia la actividad Física y el Deporte (E.A.F.D.). Al finalizar el estudio se pudo determinar que existe una correlación negativa media al presentar un valor de significancia en Rho de Spearman de -0,238. Finalmente, la mayoría de jugadores (67,8%) tienden a mostrar un nivel alto de agresión, mientras que el 75 % de la muestra refleja una actitud hacia el deporte deplorable o regular.

También, la investigación hecha por León (2020), sobre la agresión según género en estudiantes de una institución educativa estatal de Trujillo, tuvo como objetivo principal determinar la diferencia de niveles de agresividad entre géneros. Aquella propuesta no experimental, de diseño descriptivo-comparativo, optó por evaluar a una muestra de 213 escolares (119 varones y 94 mujeres) que cursaban el 1ero al 3ero año de secundaria, entre los 12 y 16 años; con el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry. Los datos encontrados, de distribución significativamente anormal ($p < 0,01$), indican que en la mayoría de varones (37%) prima un nivel bajo de agresión, al igual que en las mujeres (40,4%); no obstante, sí se encontró una diferencia estadísticamente importante ($p < 0,01$) en la agresión entre ambos grupos contrastados, siendo las mujeres las que presentan un rango promedio más bajo (95,22) que el de los varones (116,31).

Por otro lado, Valdez y Yucra (2019) plantearon como objetivo de estudio hallar la relación entre agresividad, impulsividad y la dependencia del videojuego Dota 2. En este estudio descriptivo-correlacional y experimental transversal, evaluaron a una muestra de 145 jóvenes arequipeños jugadores de DOTA 2 en las cabinas de internet de la ciudad de Arequipa, administrándoles el Cuestionario de

Detección del Juego Patológico, Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry, y el Cuestionario de Impulsividad de Barratt (BIS- 11). Los investigadores descubrieron que si existe un vínculo entre la agresividad ($r=0,562$) y la impulsividad ($r=0,424$) con la dependencia al juego; estableciendo que a más sea la dependencia hacia el juego, más será la agresión y la impulsividad.

Finalmente, Sarabia (2017) propuso como objetivo principal hallar la relación entre las características psicológicas en el rendimiento deportivo y la agresión en una muestra de 60 adolescentes integrantes de la selección Peruana de karate. Esta investigación cuantitativa, de método no experimental de corte correlacional utilizó como instrumentos el Cuestionario de Características Psicológicas en el Rendimiento Deportivo (C.P.R.D.) y el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry. Los resultados mostraron una relación opuesta de nivel moderado entre las dimensiones de control de estrés ($p=-0,319$), habilidad mental ($p=-0,317$), evaluación del rendimiento ($p=-0,296$) y la variable agresión, es decir, a mayor control de estas características mentales, menor es la presencia de conductas consideradas como agresivas o violentas. Además, se pudo constatar la existencia de niveles promedios en las características psicológicas relacionadas al rendimiento deportivo y en las dimensiones de la agresión.

En los distintos campos de la ciencia, la agresión, agresividad y violencia son términos que se emplean como sinónimos. Sin embargo es importante realizar la diferenciación de estas para un mejor entendimiento de la variable investigada.

La Real Academia Española (2020) considera que la agresión es todo acto con el propósito de dañar o matar, y toma a la agresividad como tendencia a contestar agresivamente.

Por otro lado, los creyentes del conductismo deducen que la agresión son conductas que ocasionan perjuicio; para los neoconductistas es la intención de dañar a alguien; esta idea es aprendida y reforzada por el ambiente donde se desenvuelve, mientras que para la corriente cognitiva sólo se considera agresión si hay intencionalidad y si este acto atenta contra los derechos en la situación en que se suscita; además, los autores dejan en claro que la agresividad es la costumbre de ejercer agresión propiamente dicha (Doron y Parot, 2004).

Asimismo, Bandura (1972, citado en Mosser, 1992) sostiene que la agresión es toda conducta adquirida por medio de reforzadores, que expone a un tercero ante cosas o situaciones insanas que pudieran provocarle un daño; igualmente, Serrano (1998, citado por Carrasco y González, 2006) reafirma que la agresión es cualquier comportamiento intencional con efectos mentales o fisiológicos.

Sin embargo, fue Buss (1969, citado por Balagué, 1981) quien inicia a distinguir los constructos agresión y agresividad):

La agresión [es la] conducta por la cual se inflige [cualquier tipo de] daño a otro organismo, la víctima. [Aspectos como: presenciar el daño o dolor que sufre la víctima y las recompensas extrínsecas, ayudan a que la agresión nazca] (...) [Por otro lado,] la agresividad [es el hábito de] reaccionar mediante agresiones. (p.19)

La gran cantidad de acepciones de la palabra agresión hace imposible establecer una definición clara y universal que se diferencia de otros términos similares, pero la mayoría de ellas convergen en 3 puntos elementales al emplear la variable agresión: es deliberado, tiene secuelas desfavorables, y se expresa de formas múltiples (ej. física, verbal, etc.) (Matalinares et al., 2012; Harré y Lamb, 1992).

Finalmente, Massanet-Rosario (2011), Carrasco y González (2006), Boggon (2004), y Gil-Verona et al. (2002) marcan con claridad los límites de la palabras violencia y agresión, siendo la primera una manifestación desmedida y extremista de la segunda; si bien ambos conceptos la intencionalidad está presente, la posición poco natural de la violencia difiere con la agresión al ser un constructo de origen y desarrollo cultural, el cual gira bajo la órbita del poder y su empleo para dominar, mientras que la agresión es natural y adaptativo al servicio del hombre.

En definitiva, la agresión refiere al acto volitivo con consecuencias físicas y psicógenas; la agresividad es la forma frecuente de ser agresivo, es decir, es el canal favorito por el cual uno puede manifestar su disgusto o alcanzar un fin, mientras que la violencia no es más que una herramienta que expresa el nivel más intenso de la agresión.

A lo largo de la historia se han postulado múltiples teorías sobre la agresión, tan únicas en su enfoque como sus defensores. Por ello es importante conocer algunas de ellas para luego mencionar cual se ha considerado para la presente investigación.

En la corriente etológica sostiene que la agresión es una conducta innata que motiva al ser humano y/o animal hacia un fin, en este caso, a su lucha por vivir y sobresalir en su medio; además, (Montoya, 2006; Carrasco y González, 2006).

No alejado de lo antes mencionado, Konrad Lorenz (citado por Heredia, 1989), explica que la agresión en el individuo es como un sistema “termohidráulico”; si la acumulación de tensión o enojo contenido no es liberada, esta desencadenara conductas violentas.

Por otro lado, Sigmund Freud (citado en Balagué, 1981) nos habla sobre su ya conocida pulsión de muerte (Thanatos), la cual se manifiesta a través de una agresión hacia uno mismo (conductas autodestructivas) u otros (destrucción, violencia); sin embargo, este autor sugiere que todo malestar debe expresarse y no reprimirse debe, de lo contrario podrían aparecer manifestaciones lesivas (Gil-Verona et al., 2002; Palomero y Fernández, 2001).

Figuras como Freud y Lorenz, quienes defendían el modelo innato o instintivo de la agresión, reconocían a las actividades físicas o deportivas como mecanismos liberadores de esta energía contenida (Sánchez, 2014)

Otros modelos que tuvieron relevancia años atrás fueron los modelos sobre el impulso y/o de transición; Zillmann (1979, citado en Igartua, 2002) sostiene que la agresión tiene una secuencia particular; se inicia por una situación que activa o excita fisiológicamente al individuo (primer estímulo), generando una energía de mediana duración (excitación o adrenalina residual) y cuando se presente un segundo estímulo, esta hará que la “adrenalina residual” estalle y transfiera toda esa agresión desmedida sobre el estímulo final (segundo estímulo).

Asimismo, Spielberg et al. (2001, citado en Sanz, Maga, y García-Vera, 2006) manejan un modelo tríadico (Ira - Hostilidad - Agresión) donde la ira y la hostilidad juegan como facilitadores en la aparición y mantenimiento de conductas

agresivas; la ira como elemento emotivo necesita encontrar un camino de desfogue y lo hace a través de la hostilidad, y cuando esta no parece regular el estado de ánimo de la persona aparece la agresión, cerrando esta cadena con una serie manifestaciones poco amables.

Dollard y Miller (1939, citado por Orozco, 2016) creían que la agresión emana de la frustración de no haber alcanzado un ideal, meta, y/o beneficio por culpa de obstáculos.

Estos autores denominan a la agresión como “agresión instrumental”, y el impulso que la subyace está sujeta al valor del propósito frustrado, el grado de intensidad de la frustración que experimenta la persona, y el número de respuestas agresivas anteriores a situaciones similares; asimismo, la frustración no se expresa abiertamente a través de un acto agresivo por miedo a un castigo social, por eso el ser humano crea y desarrolla otros caminos para expresar su fastidio, tales como: olvidar la situación de frustración y alcanzar objetivos similares que lo lleven eventualmente al principal; sin embargo, si la tensión de pérdida de la meta e impedimento a acceder a ella aún continúe latente, la conducta aparecerá sin ninguna duda (Carrasco y González, 2006).

En resumen, las hipótesis de Dollard y Miller giran bajo la premisa de que no hay posibilidad de agresión sin frustración, y este argumento está condicionado por las experiencias de fracasos previos, el temor de ser juzgado y castigado por la sociedad.

En último lugar, la aproximación cognitiva social es una de las más notables en la actualidad y la que se empleara en esta tesis.

Schunk (2012) menciona que Bandura y su conocida vertiente del aprendizaje social se oponen, en cierta medida, a las afirmaciones innatistas e impulsistas, al sustentar que la agresión no es distinto a otros aprendizajes que se da en el plano social a través de lo que él apoda “aprendizaje vicario”.

En esta vertiente se analiza la agresión a través de 3 mecanismos; primero, aparece el mecanismo de principio de la agresión (aprendizaje vicario y por experiencia directa) caracterizado por recibir modelos influyentes procedentes de

su medio familiar próximo, medios de comunicación y las recompensas o castigos inmediatos que obtiene a través de la experiencia diaria. Si los comportamientos desadaptativos que se adquirieron, mayormente, observando no son extinguidos, pueden consolidarse por los “reforzadores” (Schunk, 2012).

El segundo mecanismo, el impulsor, describe que la conducta motora o verbal aprendida pueden aparecer con mayor frecuencia si la persona se topa con situaciones generadores de estrés, frustración, ataque inminente de terceros, pérdida de premios (reforzadores) o recompensas que se generaban a través de actos nocivos, actos que pueden fomentar el uso de instrumentos o métodos letales; además, estas las situaciones adversas o generadores de altos niveles de tensión no llevan inevitablemente a la agresión, sino que provocan un estado general de activación emocional. El tercer y último mecanismo sostendrá estas conductas en el tiempo por medio de un reforzamiento externo directo (Ej. retribución material-social, disminución de una estimulación aversiva), reforzamiento observacional y el autoreforzamiento (el fin justifica el medio) (Schunk, 2012; Bandura y Walters, 1990).

Así como Bandura, Buss (1961, citado por Carbajal y Jaramillo, 2015) establece que los comportamientos agresivos suelen aprenderse a través del sistema de refuerzos o recompensas: la satisfacción de ver a alguien vulnerable o incómodo, satisfacción por lesionar o causar dolor, y lo estimulante de las recompensas extrínsecas a corto plazo que pueden adquirir (recurso monetario o meta anhelada).

En este modelo explicativo de agresión se categoriza por tener estilos propios, estas son: a) agresión física o verbal (uso motor o verbal para ejercer daño), b) directo-indirecto (careo entre el agresor y el victimario o manipulación de terceros, uso de influencia, especulaciones, y rechazo, y c) activo o pasivo (participación directa en el acto u observador pasivo del acto) (Rosales, 2019; Contini, 2015).

La categorización antes mencionada responde a una estructura tetrafactorial de la agresión que se encuentra constituida por 3 elementos, que a su vez contienen un total de 4 dimensiones: elemento conductual o instrumental

(agresividad física y agresividad verbal), elemento cognitivo (hostilidad), y el elemento emocional o afectivo (ira). La agresividad física son acciones dirigidas a causar dolor o daño, valiéndose del propio cuerpo (puñetes o patas) y objetos punzo cortantes o que puedan provocar contusiones (cuchillos, piedras, palo de madera, etc.) para conseguir su cometido, mientras la agresividad verbal se presenta mediante sobrenombres, rumores, malas palabras, y amenazas. Ambas agresividades pueden entenderse como conductas proactivas o adaptativas frente a agentes o situaciones externas peligrosas (López Del Pino et al., 2009).

La emoción de la ira surge como percepción de haber sido dañado o de vivir algo desagradable; además, suele ir acompañada de muchas expresiones faciales y tonalidad y volumen de la voz distintos a cuando uno no se siente indignado; debido a que la ira es fluctuante (disgusto leve a furia) puede desembocar en agresión propiamente. Como último elemento se encuentra la hostilidad, componente cognitivo, el cual se caracteriza por reflejar una actitud resentida, de desagrado hacia alguna persona, lo que genera comportamientos indiferentes que suelen ir combinados de expresiones motoras como orales directo o indirectos (Matalinares et al., 2012).

Se cree que la propuesta de Buss (1961, citado por Bandura y Walters, 1990) no precisa de intencionalidad por parte del agresor; sin embargo, al tener un componente cognitivo, el individuo obtiene y asimila la información obtenida (aprendida) del medio donde se desenvuelve, para tomar control de sus decisiones sobre cómo va a dirigir su malestar (método, intensidad y duración). Por tal motivo, se tomará el modelo teórico cognitivo social de Bandura y la tipología de la agresión de Buss como ejes para el presente trabajo de investigación.

Existen hallazgos importantes sobre la variable agresión en grupos de varones y mujeres deportistas marciales y no marciales que son necesarios citar.

Blasco y Orgiles (2014) llegaron a encontrar que mujeres futbolistas, con edades entre los 7 y 17, tienden a ser más agresivas físicamente que los hombres, situación opuesta al grupo de baloncestos también estudiado, donde no existe diferencias en cuanto a la agresión tanto física como verbal; el hecho que las mujeres muestren puntuaciones elevadas puede deberse a la notoriedad y

reconocimiento que buscan como "futbolistas" en una sociedad deportiva marcada por hombres, en especial en especial el deporte rey; estos resultados contrastan con un estudio posterior, donde la mayoría de mujeres, entre los 15 a 35 años, que forman parte de una liga de futbol sala, muestran niveles bajos de agresión, pero también bajo en asertividad (Cifuentes, 2015); se cree que el desgaste de la actividad y las sanciones estrictas por parte del reglamento de la competición, influyen en la baja expresión de conductas antideportivas y agresivas.

Por otro lado, un estudio en dos muestras distintas (hombres y mujeres deportistas) reflejó datos interesantes; abordaron disciplinas como: judo, karate, natación, e incluyeron un grupo de no atletas; en ambos sexos se encontró que los practicantes del judo y los no atletas suelen diferir de los otros deportes en las dimensiones de ira instrumental e ira reactiva, así como en el control de la ira; además, en ambos sexos, también, existen diferencias significativas de puntajes totales entre los grupos descritos, siendo los judocas y no atletas los que muestran valores superiores a los demás. (Ziaee et al., 2012; Lotfian et al., 2011); sin embargo, un dato demográfico que las judocas mujeres y hombres compartieron fue alto índice de suspensión escolar.

Además, adolescentes hombres y mujeres, que practican deportes de combate (judo, karate, y jiu-jitsu) muestran baja agresión general y gratuita (espontánea) comparada con una población de adolescentes de nivel secundario que practica alguna actividad física (no especializada en algún deporte), pero ambos grupos no difieren en cuanto al uso de la agresión como método de autoprotección (Tejero-González y Balsalobre-Fernández, 2011).

Mroczkowska, Kownacka, y Obmiński, (2008) describen que los practicantes de karate tienen niveles de agresión muy bajos comparados con la muestra de judocas y luchadores libres, atribuyéndole al karate la bondad de practicar sin tener contacto con alguien.

De igual forma, la agresividad de un grupo de atletas marciales (judo, taekwondo, y kick boxer) y otro de deportes de equipo (balón mano y vóley y básquet), mostraron que no existían diferencias significativas entre ellos y hombres

y mujeres; además, el apoyo social que reciben de su entorno ambos grupos de deportes es similar (Ali et al., 2010).

Comportamientos antisociales en la infancia, eleva la probabilidad de que esta se consolide y se exprese en la adultez, indicando que el hogar (ambiente) y la familia (modelos) son determinantes para desarrollar aquellos comportamientos en el individuo (Farrington, 1991, citado en Pelegrin, 2002); esto conecta con un estudio de revisión sobre la agresividad en el deporte, donde resaltan a los agentes sociales próximos (familia y escuela) como factores influyentes en la adquisición de actitudes deportivas como antideportivas, situación que tiende a extrapolarse a otras esferas sociales. (Sáenz, et al., 2014; Pelegrín y Garcés de los Fayos, 2008).

Un punto a considerar son las variables o factores predictores que distintas investigaciones han encontrado.

Los factores más comunes que predicen la agresión en un individuo son: la estabilidad y uso generalizado de conductas agresivas en distintas situaciones, bajo autocontrol, baja consideración y respeto hacia los demás, agresividad física como alternativa ante la resolución de conflictos, pobres habilidades interpersonales e intrapersonales, distorsión de la situación vivida, y la imitación de modelos agresivos o violentos (Pelegrín, A. y Garcés de los Fayos, 2008). Sin embargo, uno de los primeros factores de riesgo que recibió atención en contexto deportivo fue la baja tolerancia a la frustración; este factor provocaba el aumento de faltas y deportividad (Volkamer, 1971, citado en Pelegrín y Garcés de los Fayos, 2008).

Otra variable de riesgo ha sido el tipo de disciplina deportiva (individual, colectiva, de contacto, sin contacto, etc.). Estudios encontraron mayor probabilidad de apreciar reacciones ilegales al reglamento en deportes de contacto, donde cualquier camino para conseguir el objetivo ha sido aplicado (Pelegrín, 2001, citado en Pelegrin y Garcés, 2008).

Por otro lado, Nicholls (1989, citando en Pelegrin y Garcés, 2008) sostiene que la competitividad que envuelve a ciertos deportes es una fuente instigadora de actos agresivos y violentos. De acuerdo con este autor, los deportes enfocados en mayor medida al resultado solo elevan las conductas agresivas, afectando el disfrute y aprendizaje deportivo (especialización táctica y técnica).

Pelegrín y Garcés de los Fayos (2008) elaboran una lista donde consideran aspectos internos y externos que pueden generar comportamientos nocivos, los cuales pueden desarrollar climas negativos dentro del deporte y fuera de él; los aspectos endógenos son: sexo masculino, edad, respuesta física como primera opción, irrespeto y poca consideración con los demás, impulsividad, poca tolerancia a la frustración, motivación con tendencia al resultado, repertorio limitado de habilidades para resolver conflictos, y el estrés; por otro lugar, los factores exógenos tenemos: al tipo de deporte, cultura del lugar (club o ciudad), uso de estupefacientes, valores y normas deportivamente distorsionadas, motivación en función al resultado, racha de derrotas, objetivos irreales, presión de entidades superiores, presión monetaria, entrenador con actitud violenta, proximidad a modelos (deportistas experimentados) violentos, e influencia de los medios.

Se sostiene que un evento agresivo, sea dentro o fuera de un contexto deportivo, no se da sin la presencia de factores de riesgo, a menos que el individuo amortigüe su conducta a través de factores de protección tanto internos como externos (Pelegrín y Garcés de los Fayos, 2008; Pelegrín, 2002).

Por último, es necesario presentar una definición clara de las artes marciales, debido a que suelen confundirlas con los espectáculos de las MMA (Mixed Martial Arts) televisados, donde el espectáculo gira entorno a la sangre y violencia, empleando combinaciones de distintas técnicas marciales.

Rodríguez-Cañete (2019) afirma que las artes marciales son “el conjunto de técnicas de lucha, practicadas en la actualidad como deportes que permiten al practicante someterse o defenderse, usando únicamente el uso de la fuerza” (p.11).

Otra definición a mencionar es la que Gutiérrez-Reyes (2003) utiliza al establecer al arte marcial como un sistema del ser humano cuyo fin es expresar y difundir técnicas de disciplina militar y defensa personal.

Sin embargo, Bu (2010, citado en Isidoro, 2014) expone una definición acertada y que se usará en el presente trabajo, al definir que toda arte marcial, en general, es una disciplina de ascendencia, mayoritariamente, oriental que involucra el entrenamiento de la triada cuerpo-mente-espíritu, donde queda muy claro que lo

primordial es el respeto a uno mismo con su entorno, relegando a un segundo plano su aprendizaje con un fin competitivo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo de investigación fue del tipo básica, al generar conocimiento científico de temas poco estudiados (CONCYTEC, 2018).

De igual importancia, la investigación operó desde un paradigma positivista, a través del diseño cuantitativo no experimental de corte transversal, a nivel descriptivo comparativo, al recolectar datos en un momento y tiempo únicos, con la finalidad de describir y analizar variables sin tener que manipularlas (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual:

Agresión: Es toda respuesta que proporcione estímulos dañinos a otro organismo (Buss, 1961, citado por Balagué, 1981).

Definición operacional

La agresión es una variable independiente y cuantitativa, al ser medida numéricamente a partir de la suma de sus 4 dimensiones para su análisis, estas son la agresividad física, agresividad verbal, hostilidad, e ira.

La agresividad física es todo daño que uno infringe al utilizar partes del cuerpo o cualquier tipo de objeto u herramientas; esta dimensión tiene como criterios de evaluación (indicadores) los golpes, peleas o altercados, y amenazas.

La agresividad verbal es el uso del habla con el fin de molestar, incomodar, amenazar, e incluso herir a otra persona a través de comentarios. Su indicador son las discusiones.

La dimensión de la hostilidad se caracteriza por ser una actitud maliciosa y con ánimo de damnificar a otra persona; sus indicadores son la envidia, el resentimiento y la desconfianza.

La cuarta y última dimensión, la ira, es una emoción principal que se caracteriza por su intensidad que puede ir de la irritación a la furia. Sus indicadores son el enfado y el descontrol.

Escala de medición

La variable agresión responde a un nivel de medición ordinal, pero también de intervalo o numérica, al poder utilizar sus puntajes brutos para análisis estadísticos de tendencia central.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población seleccionada para la investigación fueron los deportistas de los diferentes clubes de artes marciales que se encuentran en la localidad de Arequipa, tomando como criterios de inclusión a deportistas por ocio o aprendizaje, a partir de los 12 años de edad en adelante, y como criterios de exclusión, deportistas de artes marciales pertenecientes a una selección nacional (alto rendimiento o profesionales) y deportistas de cualquier otra disciplina deportiva.

Muestra y muestreo

La muestra se compuso de 121 deportistas marciales, a través del muestreo no probabilístico mixto, tal y como sugiere Hernández, Fernández, y Baptista (2014), debido a que la investigación requirió más de una estrategia de muestreo, las cuales fueron: muestreo en cadena o "bola de nieve" y autoseleccionada, esto en vista de que el mundo afronta una compleja y delicada coyuntura sanitaria mundial por el COVID-19.

Además, como información relevante sobre la muestra, se halló que está se constituyó por 7 deportistas de jiu jitsu (5,8%), 71 de judo (58,7%), 14 de taekwondo (11,6%), 5 de karate (4,1%) y 24 de kung fu (19,8%), donde el 73,6% (89) fueron hombres y el 26,4% (32) mujeres, con una edad máxima de 70 años, una mínima de 12 años, y con un promedio de 23,73 años.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La investigación utilizó la encuesta como técnica dedicada a recolectar datos, ya que este método emplea un listado de afirmaciones y/o preguntas, con un lenguaje claro, preciso y conciso que el evaluado responde anónimamente (Palella y Martins, 2012).

El instrumento elegido para la investigación fue el cuestionario de agresión de Buss y Perry, adaptado al Perú por Matalinares et al. (2012), el cual presenta propiedades psicométricas adecuadas para su uso. El instrumento de 29 reactivos, permite medir la agresión y sus 4 dimensiones (agresividad física, agresividad verbal, hostilidad, e ira). El test se presenta como una escala Likert de 5 alternativas (completamente falso (1), bastante falso (2), ni verdadero ni falso (3), bastante verdadero (4), y completamente verdadero (5)), donde la suma de todo el cuestionario arroja una puntuación total para la variable agresión y también se puede calcular sus 4 dimensiones por separado, considerando los ítems que la integran. Este puntaje total servirá para su análisis e interpretación, empleando los baremos peruanos elaborados por Matalinares et al. (2012) (Anexo 2).

Por otro lado, para la presente investigación se realizó la validez y confiabilidad del instrumento por medio del análisis factorial y el coeficiente intelectual Alfa de Cronbach. El cuestionario ($\alpha=0,866$) y sus dimensiones ($\alpha>0,691$) mostraron valores aceptables al acercarse al coeficiente 1 según algunos expertos (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

3.5. Procedimientos

La recolección de datos se realizó con autorización y permiso de los diferentes clubes deportivos y senseis relacionados a las artes marciales en la localidad de Arequipa a través de una solicitud simple; para ello se realizó un primer contacto vía telefónica con los clubes y entrenadores, para luego enviar la solicitud formal, en formato pdf, y el link del cuestionario virtual, elaborado en Google Forms, a través del aplicativo WhatsApp. Asimismo, durante la comunicación telefónica se mencionó a detalle los criterios de inclusión y

exclusión, así como el tipo de cuestionario, para que los senseis y clubes puedan compartir la encuesta de manera apropiada con sus dirigidos y dirigidas.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de haber compartido y administrado el instrumento psicológico en la población de deportistas, se procedió a la codificación para realizar el análisis de los datos recogidos, mediante el paquete estadístico para las ciencias sociales – SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 26.

En principio, para determinar la confiabilidad del cuestionario de agresión, se practicó el cálculo del coeficiente de Alfa de Cronbach.

Luego, se tomaron las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk de bondad de ajuste a la curva normal (prueba de normalidad), la cual determinó que los datos obtenidos en ambos conjuntos siguen una distribución tanto normal para la variable agresión, la dimensión hostilidad, y la dimensión ira, pero anormal para la dimensión agresividad física y la dimensión agresividad verbal, donde esta última solo fue simétrica en mujeres, por lo cual se empleó estadística paramétrica (T de Student para muestras independientes) y la estadística no paramétrica (U de Mann Whitney).

3.7. Aspectos éticos

Con el fin de asegurar la confidencialidad, anonimato, e integridad de los participantes, la investigación se realizó bajo los estatutos descritos por la Universidad César Vallejo (2020) en su código de ética en investigación, el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2018) y los principios éticos generales que se contemplan en el “Código de Conducta y Principios éticos de los psicólogos” de la Asociación Americana de Psicología (APA) (2017), al presentar una solicitud física y virtual a los clubes y administradores de dojos practicantes, obteniendo el permiso respectivo de las entidades para la aplicación del cuestionario; también, se agregó una sección de consentimiento informado previo a la realización del cuestionario virtual, en el cual hace de conocimiento a todo participante que su intervención será

anónima al requerir solo datos deportivos e información sobre la variable a investigar.

El análisis de los datos recogidos y divulgación de los resultados que produjo la presente tesis fueron tratados con cautela y tuvieron fines netamente científicos; además, se respetó y reconoció la propiedad intelectual de cada uno de los autores mencionados en la presente tesis, al ser citados adecuadamente y no distorsionar sus ideas u hallazgos científicos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa

| | Sexo | N | Media | Prueba de Levene | Prueba t de Student |
|----------|--------|----|-------|------------------|---------------------|
| Agresión | Hombre | 89 | 64,36 | P | P |
| | Mujer | 32 | 65,53 | 0,473 | 0,709 |

En la tabla 1 se observa que la prueba t de Student para muestras independientes arrojó un p valor de 0,709, indicando que no existe diferencia en la variable agresión entre ambos grupos; en consecuencia, se asumió la hipótesis nula, indicando que no existe diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa.

Tabla 2

Diferencia en la dimensión agresividad física según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa

| Estadísticos | Hombre | Mujeres |
|-------------------|--------|----------|
| N | 89 | 32 |
| Rango Promedio | 62,48 | 56,89 |
| U de Mann Whitney | | 1292,500 |
| Prueba Z | | -0,774 |
| P | | 0,439 |

La tabla 2 muestra que la prueba estadística paramétrica U de Mann-Whitney no identificó diferencia ($p > 0,05$) en la dimensión agresividad física entre los grupos; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, la cual refiere que no existe diferencia en la dimensión agresividad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa.

Tabla 3

Diferencia en la dimensión agresividad verbal según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa

| Estadísticos | Hombres | Mujeres |
|-------------------|---------|----------|
| N | 89 | 32 |
| Rango Promedio | 60,30 | 62,95 |
| U de Mann Whitney | | 1361,500 |
| Prueba Z | | -0,369 |
| P | | 0,712 |

A través del estadístico U de Mann Whitney, la tabla 3 muestra la inexistencia de diferencia alguna en la agresividad verbal entre los grupos, al obtener un p valor por encima de 0,05 (0,712); por lo tanto, se aceptó la hipótesis nula: no existe diferencia en la dimensión agresividad verbal según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa.

Tabla 4

Diferencia en la dimensión hostilidad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa

| | Sexo | N | Media | Prueba de Levene | Prueba t de Student |
|------------|---------|----|-------|------------------|---------------------|
| Hostilidad | Hombres | 89 | 18,97 | p | p |
| | Mujeres | 32 | 19,41 | 0,123 | 0,664 |

La tabla 4 muestra que no existe diferencia en cuanto a la dimensión de la hostilidad entre ambos grupos ($p = 0,664$); por lo que se rechazó la hipótesis del investigador y se aceptó la hipótesis nula, la cual señala que no existe diferencia en la dimensión hostilidad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa.

Tabla 5

Diferencia en la dimensión ira según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa

| | Sexo | N | Media | Prueba de Levene | Prueba T de Student |
|-----|---------|----|-------|------------------|---|
| Ira | Hombres | 89 | 15.46 | P | p cuando no se asume igualdad varianzas |
| | Mujeres | 32 | 16.84 | 0,006 | 0,188 |

En la tabla 5, se muestra que no existe diferencia en cuanto a la dimensión ira entre ambos grupos ($p > 0,05$); esto permitió rechazar la hipótesis del investigador y reconocer la hipótesis nula, la cual refiere que no existe diferencia en la dimensión ira según sexo entre deportistas de artes marciales de Arequipa.

Tabla 6

Niveles de las dimensiones de la agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa

| Dimensiones | Niveles | Sexo | | | | Total % |
|-------------|----------|--------|--------|-------|-------|------------|
| | | Hombre | | Mujer | | |
| | | N | % | N | % | |
| A. Física | Muy Alto | 4 | 4,50% | 1 | 3,10% | 4,10% |
| | Alto | 10 | 11,20% | 2 | 6,30% | 9,90% |
| | Medio | 36 | 40,4% | 16 | 50,0% | 43,0% |
| | Bajo | 25 | 28,1% | 9 | 28,1% | 28,1% |
| | Muy Bajo | 14 | 15,7% | 4 | 12,5% | 14,9% |
| | | | | | | 100,0% |
| A. Verbal | Muy Alto | 8 | 9,0% | 2 | 6,3% | 8,3% |
| | Alto | 26 | 29,2% | 11 | 34,4% | 30,6% |
| | Medio | 22 | 24,7% | 7 | 21,9% | 24,0% |
| | Bajo | 30 | 33,7% | 10 | 31,3% | 33,1% |
| | Muy Bajo | 3 | 3,4% | 2 | 6,3% | 4,1% |
| | | | | | | 100,0% |
| Hostilidad | Muy Alto | 0 | 0,0% | 1 | 3,1% | 0,8% |
| | Alto | 8 | 9,0% | 2 | 6,3% | 8,3% |
| | Medio | 27 | 30,3% | 11 | 34,4% | 31,4% |
| | Bajo | 39 | 43,8% | 12 | 37,5% | 42,1% |
| | Muy Bajo | 15 | 16,9% | 6 | 18,8% | 17,4% |
| | | | | | | 100,0% |
| Ira | Muy Alto | 0 | 0,0% | 2 | 6,3% | 1,7% |
| | Alto | 7 | 7,9% | 4 | 12,5% | 9,1% |
| | Medio | 19 | 21,3% | 8 | 25,0% | 22,3% |
| | Bajo | 41 | 46,1% | 12 | 37,5% | 43,8% |
| | Muy Bajo | 22 | 24,7% | 6 | 18,8% | 23,1% |
| | | | | | | 100,0% |

La tabla 6 permite observar que la dimensión que predominó en los deportistas hombres fue la ira (46,1%) a un nivel bajo, mientras que por el lado de las deportistas mujeres es la agresividad física (50,0%) la que predomina a un nivel

medio; además, en el total de deportistas marciales se llegó a observar un predominio en la dimensión de la ira a un nivel bajo (43,80%).

Tabla 7

Nivel de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa

| Nivel de Agresión | Sexo | | | | Total |
|-------------------|--------|--------|-------|--------|--------|
| | Hombre | | Mujer | | |
| | N | % | N | % | |
| Muy Alto | 1 | 1,1% | 2 | 6,3% | 2,5% |
| Alto | 9 | 10,1% | 4 | 12,5% | 10,7% |
| Medio | 28 | 31,5% | 7 | 21,9% | 28,9% |
| Bajo | 33 | 37,1% | 12 | 37,5% | 37,2% |
| Muy Bajo | 18 | 20,2% | 7 | 21,9% | 20,7% |
| Total | 89 | 100,0% | 32 | 100,0% | 100,0% |

La tabla 7 muestra que el nivel de agresión bajo predominó (37,1%) en el grupo de deportistas marciales hombres; asimismo, el grupo de mujeres también mostró un predominio en el nivel de agresión bajo (37,5%).

V. DISCUSIÓN

El objetivo central del presente estudio fue determinar si la agresión difiere según el sexo en deportistas de artes marciales en la localidad de Arequipa en una muestra de 121 personas, conformada por 89 hombres y 32 mujeres, quienes actualmente practican las disciplinas de jiu jitsu, judo, karate, kung fu o taekwondo. Esta producción científica se gesta al evidenciar la absoluta carencia de investigaciones locales que, en primer lugar, exploren o comparen 2 grupos de deportistas marciales (en este caso hombres y mujeres; además de deportistas por ocio y aprendizaje) y, en segundo lugar, que comprenda más de una disciplina deportiva marcial; esta información resulta valiosa para llegar a confirmar, contrastar, o aportar a producciones internacionales y nacionales futuras.

El objetivo principal de la investigación fue determinar la existencia de diferencias en la agresión según sexo en la muestra, obteniendo como resultado que no existen diferencias significativas en la agresión entre deportistas marciales hombres y mujeres ($P > 0,05$); sin embargo, cabe denotar que las mujeres mostraron puntajes promedios ligeramente superiores al de los hombres ($65,53 > 64,36$); apoyándose en los baremos, estos promedios responden a nivel de agresión bajo; pudiéndose interpretar esto como que los deportistas marciales muestran escasa presencia de conductas con intención de provocar dolor físico o mental a otros(as); este hallazgo guarda relación con otros descubrimientos (Monacis, De Palo, y Sinatra, 2015; Ali et al., 2010) con muestras deportivas en donde no se identificó diferencias de agresión en cuanto al sexo, así como tampoco puntajes elevados, independientemente de que se tratara del mismo tipo de deporte u otro distinto (artes marciales, y artes marciales vs deportes de equipo); por el contrario, en una muestra de deportes de contacto, sin contacto, e individuales no relacionados a deportes marciales (Gallardo, Domínguez, y González ,2019), se denotó que la horas de práctica también podrían influir en los niveles de agresión.

Aquellas diferencias encontradas no se ven influenciadas por el sexo de los participantes, sino más bien por el enfoque que busca dar a la práctica, independientemente del deporte que se escoja realizar (futbol, básquet, rugby, otros) sea de naturaleza competitiva; además, el tiempo de práctica puede llegar a

ser un predictor en la regulación de emociones, pudiendo evitar que den paso a conductas agresivas. Si bien no se consideró como dato de análisis el tiempo total real en que se lleva practicando tales disciplinas, el periodo mínimo registrado en los cuestionarios no es menor a 2 meses; por lo que las horas de práctica o tiempo en que se lleva realizando una actividad no estaría influenciando a los participantes de la muestra en la presente investigación.

Ya que en la actualidad, tanto a nivel nacional como local, no se ha llevado a cabo investigación alguna sobre agresión en el deporte, es que se hace necesario el considerar muestras no deportivas para el análisis comparativo con la población deportista; sin embargo, por la naturaleza de las investigaciones en este campo, la actividad física o el deporte, por lo general, no son registradas como criterio de inclusión o exclusión en muestras con altos niveles de agresión, es por esto, que no se puede inferir si la práctica de alguna disciplina deportiva juega un papel determinante en la presencia de conductas agresivas (León, 2020; Valdez y Yucra, 2019), sin embargo, cabe mencionar que se cuenta con registros de una muestra estudiantil estatal de nivel secundario, la cual fue evaluada, mostrando que los niveles de agresión en los hombres presentaban puntajes superiores a los de las mujeres, corroborando así la existencia de diferencias entre ambas muestras ($p < .001$) (León, 2020).

En este contexto, parece evidenciarse la existencia de diferencias mayores en lo concerniente a la agresión entre sexos y la presencia de puntajes elevados; ya que si bien no existe información sobre si dichos escolares realizaban alguna actividad deportiva y el tipo de ésta misma (León, 2020), se puede inferir desde una óptica deportiva y desde la teoría del aprendizaje vicario, que la situación obedece a una falta de promoción de disciplinas deportivas alternativas que se encuentren fuera del modelo arcaico y desigual instaurado y promovido por la gran mayoría de instituciones educativas (fútbol para varones y vóley o tiempo libre para mujeres). Esta propuesta podría resultar nociva al generar conductas catalogadas como desmotivadoras y agresivas hacia el derecho a realizar un deporte dirigida a un grupo en específico produciendo una menor participación con respecto a otros grupos (Monacis, de Palo, y Sinatra, 2015).

En cuanto a los objetivos específicos de esta investigación, los cuales abarcan las dimensiones agresividad física, agresividad verbal, hostilidad, e ira; los deportistas de artes marciales hombres y mujeres del presente estudio, no llegan a mostrar diferencias significativas en ninguna de las 4 dimensiones ($p > 0,05$), siendo similar a los resultados obtenidos en la investigación de Monacis, de Palo, y Sinatra (2015) y su población de naturaleza marcial, lo cual refuerza que no existen variaciones importantes entre varones y mujeres en cuanto a la agresión y sus formas de manifestación. Por otro lado, Gallardo, Domínguez, y González (2019) difieren con los hallazgos aquí presentados, al encontrar diferencias significativas ($p < 0,05$) en las dimensiones de la agresividad física y verbal entre hombres y mujeres, siendo los hombres los que puntúan más alto, y también encontraron diferencias en todas las dimensiones de la agresión ($p < 0,05$) entre grupos de deportistas de contacto, deportistas de no contacto, y deportistas individuales, siendo los deportistas de contacto (rugby y basquetbol) los que obtuvieron los puntajes más altos. Igualmente, los presentes resultados llegan a coincidir con la investigación realizada por Blasco y Orgiles (2014), quienes concluyen que no hay diferencias entre mujeres y hombres en el basquetbol, por el contrario, en el área de fútbol, se denota que las mujeres, en contraste con los hombres ($p < 0,05$), arrojaron puntajes más elevados.

La fuerza desmedida o conducta antideportiva empleada en el campo de juego ha alcanzado solidez con el tiempo en el ámbito futbolístico, debido a que socialmente se genera un consumo constante de esta práctica por el deseo de alcanzar el reconocimiento a través de ella, así como la consecuente riqueza económica y de estatus social (Toncel, 2010; Acosta y Mendieta, 2018). Acorde a Bandura y Walters (1990), esta consolidación se debe a que por mucho tiempo este tipo de comportamientos se han normalizado gracias a la aprobación y reconocimiento (retribución social y material) por parte de espectadores y agentes involucrados a esta actividad, ejerciendo un papel de modelos y reforzadores permanentes. Quizás el entorno donde se desarrollan las artes marciales difiere mucho con respecto a otros deportes, como el futbol, y sobre todo en el futbol femenino, ya que, al intentar llegar a ser tan aceptado como el masculino, esta adopte patrones de conductas similares o eleve el nivel de aquellas; es ahí donde

surgirían estas diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a hábitos agresivos y su forma de manifestarse.

Lo real es que se vive un "desierto" en estudios deportivos comparativos sobre la agresión según sexo, y esto eleva el nivel de dificultad al momento de comparar o contrastar uno con otros. A pesar que existe material científico en la rama de la psicología deportiva, en su mayoría es la población masculina la que es usualmente estudiada; de acuerdo a Araujo y Dosil (2016), los hombres tienen una mejor actitud positiva hacia el deporte y la actividad física; por lo tanto, se infiere que el estudio del deporte en el campo psicológico está orientado mayormente a esta población. Por ejemplo, se señala que una de las principales dificultades en la investigación dentro de la psicología deportiva se encuentra en la desigualdad de la muestra, esto puede condicionar los resultados finales de las investigaciones (Monacis, de Palo, y Sinatra, 2015).

Continuando con el objetivo específico de la investigación, el cual fue identificar la dimensión de agresión sobresaliente en cada sexo de deportistas marciales, se halló, que en los hombres era predominante la ira a un nivel bajo, mientras que, en las mujeres era la agresión física la dimensión resaltante, en un nivel medio. Esta información contrasta con la obtenida por Gallardo, Domínguez, y González (2019), quienes señalaron a los hombres como más destacables en la dimensión física. Sin embargo, es necesario considerar que las disciplinas abordadas en dicho estudio, por lo general, trabajan de manera diferenciada evitando grupos mixtos, haciendo distinción por sexos desde la práctica, situación que difiere totalmente con el ejercicio de las artes marciales, entorno en el cual, tanto los entrenamientos, como las actividades propuestas por los instructores buscan lograr la cooperación de todos los participantes, evitando cualquier tipo de segregación ya sea por edad, sexo o tiempo que se practica la disciplina.

También, en Sarabia (2017) se aprecia que el nivel más predominante en la selección peruana de karate fue la agresividad verbal a un nivel bajo, destacando también, que se encontraron niveles medios y altos en las demás dimensiones, lo cual resulta preocupante, ya que estos niveles pueden deberse a la exigencia para con ellos dentro y fuera del ámbito deportivo. Es necesario recordar que todo deportista de alto rendimiento, aún más si este conforma una selección nacional,

opera bajo la premisa de que su entrenamiento debe dar frutos, de forma inmediata, dejando de lado en muchos casos el enfoque hacia el disfrute de la propia actividad; además, a nivel competitivo, las artes marciales muestran una total intolerancia hacia el uso del lenguaje como estrategia desestabilizadora contra el oponente, acto que se encuentra normalizado en muchas otras disciplinas deportivas; por lo cual el alza en los niveles en las otras dimensiones en la investigación de Sarabia son de esperarse. Por otro lado, Ziaee et al. (2012) y Loftian et al. (2011) hallaron que judocas de ambos sexos presentaban poco control de la ira, lo cual dejaría en evidencia el bajo manejo de esta parte emocional de la agresión, la cual puede desencadenar en una agresividad física o verbal, tal como lo señala el modelo tetrafactorial de Buss (1961, citado en Matalinares et al., 2012). La presente investigación no ha mostrado niveles elevados en cuanto a ira en ambos sexos, por lo que el entorno social próximo (escuela y familia) en el que se desenvuelven la muestra arequipeña dota de mayores factores protectores que de riesgo.

Finalmente, respondiendo al último objetivo de esta investigación, el nivel de agresión representativo del total de la muestra de deportistas de artes marciales fue el nivel bajo con 37.2%, seguido por el nivel medio con 28.9%; resultados distintos a muestras de deportistas de alto rendimiento con los que trabajaron Sarabia (2017), y Sofia y Cruz (2017) en sus respectivos estudios. En esta última investigación se trabajó con disciplinas marciales y deportes colectivos, donde se evidencio que los deportes en los que existe mayor contacto (box, rugby, handball, lugar greco-romana y artes marciales), son los que presentan mayores comportamientos agresivos con respecto a otros, mostrando también que son las categorías noveles, las que suelen ser más agresivas con respecto a otras categorías más experimentadas.

La muestra con la que se trabajó en la presente investigación abarcó deportistas que no buscan la competitividad o resultados deportivos como fin máximo, sino el disfrute, la experiencia y el desarrollo de habilidades para la vida. Una orientación al resultado solo creara un clima de tensión, de cero tolerancias a los errores, y de suma inmediatez por alcanzar el éxito; aquello involucra presión por parte de entrenadores, familiares, público y, sobre todo, la presión que se ejerce el propio deportista. Esto acrecienta la probabilidad de ver niveles medios y altos

de agresión como se aprecia en las investigaciones de Silva (2020) y Sarabia (2017).

Según Larrabeiti (2019) ningún deporte per se es mejor que otro para combatir la agresión. En el campo podemos observar que esto se manifiesta a través de la dirección que el entrenador proponga de inicio a fin, siendo esta autoridad, un modelo a imitar según la teoría de aprendizaje social de Bandura, por lo que ha de esperarse que artes marciales enfocadas a la práctica, sean las que ayuden a decrecer niveles altos y medios de agresión. Corroborándose con los resultados obtenidos por Correa (2017), quien a través de un programa donde se impartieron clases de lucha greco romana y hapkido se mitigó conductas agresivas en niños de primaria.

Según la teoría de social cognitiva, las conductas agresivas se aprenden en gran parte por observación y, posteriormente, se perfeccionan a través de la práctica reforzada. El hecho de que niveles altos y muy altos de agresión no figure como representativos de esta muestra se debe probablemente al reforzamiento observacional de absoluto rechazo a la agresión que se da en los entrenamientos de artes marciales; las conductas o expresiones violentas no son modificadas o extinguidas con castigos, sino a través del dialogo y la reflexión, ayudando al desarrollo del autocontrol. Además, uno de los reforzadores que todo artista marcial aspira es el reconocimiento a través de su cinturón (grado), por el significado que encierra el esfuerzo y la dedicación para conseguirlo.

Cabe mencionar que la coyuntura de salud y aislamiento social, podrían haber influido en los resultados esperados. El aislamiento forzoso ha generado climas tensos y de desequilibrio emocional en toda la población, pero contra todo pronóstico, se ha visto que los resultados de la presente investigación son similares con los observados en anteriores trabajos científicos, por lo que la práctica de artes marciales, enfocada al disfrute y aprendizaje, puede ser beneficiosa si se busca para reducir la agresión y tener un mejor control emocional ante eventos o situaciones generadoras de ansiedad, estrés o depresión.

Ya finalizando, el presente estudio no ha dirigido, en ninguno de sus objetivos, la comparación entre disciplinas, ya que esto podría generar aún más

barreras sociales y errores perceptuales de las que ya existen en contra de las artes marciales. Además de reforzar curiosidades subjetivas sobre qué deporte es mejor que otro, pudiendo crear distanciamiento y malos entendidos entre dirigentes, entrenadores, padres, deportistas y otros los agentes, entre ellos los psicólogos que pertenecen al sector deportivo de las artes marciales; yendo en contra de los valores que profesan, como son la paz, el honor, el respeto, la lealtad, y la amistad. Sin embargo, se muestran algunas tablas en anexos, solo para conocer a detalle la información encontrada y proponer acciones de promoción o intervención de ser necesario.

VI. CONCLUSIONES

Primera: No existe diferencia significativa ($p=0,709$) de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, a pesar de que existe diferencia entre sus medias (hombres $64,36 < 65,53$ mujeres).

Segunda: No existe diferencia significativa ($p=0,439$) en cuanto a la dimensión agresión física según sexo en los deportistas de artes marciales de Arequipa.

Tercera: No existe diferencia significativa ($p=0,712$) en la dimensión agresividad verbal según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa.

Cuarta: No existe diferencia significativa ($p=0,664$) en la dimensión hostilidad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, a pesar de que el puntaje promedio obtenido por el grupo de mujeres supere al de los hombres ($19,41 > 18,97$),

Quinta: No existe diferencia significativa ($p=0,188$) en la dimensión ira según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa.

Sexta: La dimensión que predominó en los deportistas marciales hombres fue la ira (46,10%) a un nivel bajo, mientras que en el grupo de mujeres fue la agresión física (50%) a un nivel medio. Por otro lado, la totalidad de la muestra reveló prevalencia en la dimensión de la ira con un porcentaje del 43,80% a un nivel bajo.

Séptima: El nivel de agresión bajo predominó tanto en hombres (37,1%) y mujeres (37,5%). deportistas de artes marciales de Arequipa.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a los entrenadores, directivos y promotores de los clubes deportivos marciales que participaron en esta investigación apoyar las iniciativas de investigaciones futuras con el propósito de contribuir a la literatura de la psicología deportiva local y nacional enfocada a las artes marciales tradicionales; además, impulsar trabajos científicos en deportes poco masivos, brinda la posibilidad de que otros deportes se aperturen a las ciencias involucradas al deporte.

Segunda: Debido a que no se hallaron diferencias y niveles preocupantes de agresión en la muestra de deportistas marciales, se recomienda a futuros investigadores indagar en variables endógenas y exógenas que puedan estar cumpliendo un papel de factor protector relacionado a la agresión. La divulgación de los resultados encontrados ayudara a la comunidad deportiva (padres, entrenadores y deportistas) a entender las variables deportivas.

Tercera: Se recomienda a los futuros investigadores trabajar con una muestra más voluminosa y homogénea, ampliando sus criterios de evaluación: sexo, edad, tiempo de práctica, categoría, entre otros.

Cuarta: Por último, si bien los instrumentos clínicos y generales han sido empleados en distintas ramas de la psicología, se cree indispensable y conveniente aconsejar la estandarización o adaptación de instrumentos elaborados explícitamente en el contexto deportivo para una mayor precisión en la descripción de variables involucradas a la actividad física deporte de iniciación, adaptado y de alto rendimiento. Este tipo de trabajos ayudan a la profesionalización del psicólogo dedicado al deporte y actividad física.

REFERENCIAS

- Acosta, J., y Mendieta, J. (2018). *El fútbol como fenómeno cultural, un acercamiento desde la literatura científica en comunicación*. Tesis de licenciatura. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá, Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/6055>
- Aguilar Díaz, C., & Vera Valdivia, M. (2019). *Motivación y bienestar en personas adultas que practican taygetos*. Tesis de licenciatura. Universidad Católica de Santa María. Arequipa, Perú. <https://afly.co/35x5>
- Ali, T., Emrah, A., Fahri, A., Necmettin, P., y Gülcan, T. (2010). Martial artists versus team sportsmen: aggressiveness and received social support. *Ovidius University Annals, Series Physical Education & Sport/Science, Movement & Health*, 10(2), 202-207. <https://bit.ly/3rohila>
- American Psychological Association. (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct (2002, amended effective June 1, 2010, and January 1, 2017)*. <http://www.apa.org/ethics/code/index.html>
- Araújo, T. y Dosil, J. (2016). Relaciones entre actitudes y práctica de actividad física y deporte en hombres y mujeres. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(3), 67-72. <https://cutt.ly/4mtCFFR>
- Balagué, G. (1981). Análisis psicológico de la agresividad en el deporte. *Apunts Medicina de l' Esport*, 18(69), 18-35. <https://www.apunts.org/en-pdf-X0213371781047356>
- Bandura, A. y Walters, R. (1990). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Universidad. <https://bit.ly/2LznT3q>

- Barbosa, S. (2007). La psicología del deporte: una perspectiva hispanoamericana. *MedUNAB*, 10(1), 57-62.
<https://bit.ly/39UVii6>
- Betancur, S. (2015). Operacionalización de Variables. *Hacia La Promoción De La Salud*, 5, 19 - 28.
<https://bit.ly/2LzgLnG>
- Blasco, M. y Orgilés, M. (2014). Agresividad en menores de 18 años jugadores de fútbol: Diferencias en función del sexo y la edad y en comparación con los jugadores de baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(2), 21-26.
<https://bit.ly/2YVPWwl>
- Blomqvist, T. (2020). Modern unexplored martial arts—what can mixed martial arts and Brazilian Jiu-Jitsu do for youth development?. *European journal of sport science*, 20(3), 386-393.
<https://bit.ly/3rtEvbX>
- Boggon, L. S. (2006). Violencia, agresividad y agresión: una diferenciación necesaria. *XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires.
<https://bit.ly/2Ofo5pt>
- Carbajal, M. y Jaramillo, J. (2015). *Conductas agresivas de los alumnos del primer año nivel secundaria institución educativa técnico industrial Pedro E. Paulet Huacho, 2015*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Lima, Perú.
<https://bit.ly/3p0RHU6>
- Carrasco, M, y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. ISSN: 1578-908X.
<https://bit.ly/36RbaQT>

- Cayuela, M. (1997): Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB.
<http://hdl.handle.net/2072/5400>
- Cifuentes, E. (2015). *Fútbol sala y agresividad en mujeres (estudio realizado en las instalaciones de futeca, en el torneo femenino del domingo por la tarde, Quetzaltenango)*. Tesis de licenciatura. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.
<https://bit.ly/39TXjLw>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y Deontología*.
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- CONCYTEC. (2018). Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT.
<https://bit.ly/2MAFzfC>
- Contini, N. (2015). Agresividad y habilidades sociales en la adolescencia: Una aproximación conceptual. *Psicodebate. Psicología, cultura y sociedad*, 15(2), 31-54.
<https://bit.ly/3ru6Qij>
- Correa, J. (2017). *La práctica de deportes de combate y las artes marciales como estrategia educativa para disminuir las conductas agresivas en los niños y niñas de grado quinto de primaria de la institución educativa agrícola de Guadalajara de Buga*. Tesis de maestría en educación. Universidad del Cauca. Cauca, Colombia.
<http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/handle/123456789/265>
- Dardón, S. (2014) *Nivel de Agresividad en Deportistas que Practican Taekwondo (Estudio realizado en la asociación de taekwondo de Quetzaltenango)*. Tesis de licenciatura. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.
<https://bit.ly/36QAeHS>

- Del Carpio E. y Ramos Valdivia, P. (2020). *Funciones ejecutivas en deportistas calificados, deportistas amateur y no deportistas de Arequipa, Perú*. Tesis de licenciatura. Universidad Católica de San Pablo. Arequipa, Perú.
<https://afly.co/35w5>
- Doron, R. y Parot, F. (2014). *Diccionario Akal de Psicología* (Fabregoul, N. y Arbesú, A). Ediciones Akal.
<https://bit.ly/3oVMrBk>
- Dueñas, W. (2018, 14 de mayo). Arribaron los campeones de los Juegos Trasandinos. *Diario El Correo*.
<https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/arribaron-los-campeones-de-los-juegos-trasandinos-818849/?ref=dcr>
- Ferrés, C. (2010). La psicología del deporte en América del Sur: historia, situación actual y perspectivas. *Revista de iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, 5(2), 299-306.
<https://bit.ly/3tBl8Qj>
- Gallardo, M., Domínguez, M., y González, C. (2019). Inteligencia emocional y conducta agresiva en el deporte¿ Puede inferir la modalidad deportiva y las horas de entrenamiento?. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (35), 176-180.
<https://doi.org/10.47197/retos.v0i35.66213>
- Gil Verona, J., Pastor, J., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J., Maniega, M., Rami-González, L., Boget, T., y Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales De Psicología / Annals of Psychology*, 18(2), 293-303.
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/28511>
- Gómez, Á. (2007). La violencia en el deporte. Un análisis desde la Psicología Social. *Revista de psicología social*, 22(1), 63-87.
www.researchgate.net/publication/233670889
- González-García, H., Pelegrín, A., y Garcés de los Fayos, E. (2017). Revisión de la agresión en deportistas: variables influyentes y evaluación. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 12(1), 91-98. ISSN:

1886-8576.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3111/311148817009>

Gutiérrez-Reyes, J. (2003). *Libros de artes marciales: Guía bibliográfica comendada*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.

<https://bit.ly/2N1Xz27>

Harré, R. y Lamb, R. (1992). *Diccionario de psicología social y de la personalidad*. Ediciones Paidós.

<https://bit.ly/3aEHBTU>

Heredia, Oswaldo (1989). Konrad Lorenz (1903-1989). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 21(2), 279-287. ISSN: 0120-0534.

<https://bit.ly/3tyvHn5>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). Editorial McGraw Hill.

<https://bit.ly/2MBJb0S>

Igartua, J. (2002). Teorías sobre los efectos de la violencia en los medios: una revisión. *Cultura y educación*, 14(1), 17-32.

<https://bit.ly/3jxgsWT>

Isidoro, S., Tobal, F., Escudero, P., Ortega, C., y Sánchez, V. (2014). Las artes marciales, su origen y actualidad: Una visión enfocada en el Judo, Karate y Wushu. *Orientando Temas de Asia Oriental, Sociedad, Cultura y Economía*, (8), 141-174.

<https://bit.ly/39Ttevl>

Larrabeiti, M. (2020). *Valores y beneficios psicológicos de las artes marciales y deportes de combate. Una propuesta educativa*. Tesis de licenciatura. Universidad del País Vasco. País Vasco, España.

<https://bit.ly/3jBqjv3>

Lemke, W. (2016). *Aspirar a los Objetivos a través del deporte*, 53 (2).

<https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-del-deporte-en-la-consecucion-de-losobjetivos-de-desarrollo-sostenible>

- León, T. (2020). *Agresividad según género en adolescentes estudiantes de una institución educativa estatal de Trujillo*. Tesis de licenciatura. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú.
<http://200.62.226.186/handle/upaorep/6503>
- López del Pino, C., Buron, A., Fernández-Martín, M., y Rodríguez-Tapia, L. (2009). Propiedades psicométricas del cuestionario AQ aplicado a población adolescente. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 8(1), 79-84.
<https://bit.ly/3pXf4z3>
- Lotfian, S., Ziaee, V., Amini, H., & Mansournia, M. A. (2011). An analysis of anger in adolescent girls who practice the martial arts. *International Journal of Pediatrics*, 11, 1-5.
<https://bit.ly/3jtGqL4>
- Matalinares, C., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., y Campos, A. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista de investigación en psicología*, 15(1), 147-161.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3674>
- Massanet-Rosario, B. (2011). La agresión: explicaciones desde la psicología. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 30(2), 212-227.
<https://bit.ly/39VxVoX>
- Molleapaza, J., y Ruiz, A. (2016). *Ansiedad estado competitiva y estrategias de afrontamiento: un estudio correlacional en atletas de alto rendimiento de las regiones Arequipa, Cusco y Puno*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú.
<https://afly.co/35s5>
- Monacis, L., de Palo, V., y Sinatra, M. (2015). Factores motivacionales relacionados con la agresividad en las artes marciales. *Revista de Psicología del Deporte*, 24(1), 163-169. ISSN: 1132-239X.
<https://bit.ly/3cPbF1x>

- Montoya, V. (2006). Teorías de la Violencia Humana. *Razón y Palabra*, (53).
<https://bit.ly/3oWqcuW>
- Mosser, G. (1992). *La Agresión*. Publicaciones Cruz.
<https://bit.ly/3cOltru>
- Moreno, D., & Carrillo, J. (2019). Normas APA 7a. Ediciones Universidad Central.
<http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/2117>
- Mroczkowska, H., Kownacka, I., & Obmiński, Z. (2008). Study of the Indicators of Social Aggressiveness in Competitors Practising Combat Sports. *Polish Journal of Sport & Tourism*, 15(4).
<https://bit.ly/3jtHApU>
- Nieri, D. (2006). Historia de la psicología del deporte en el Perú. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 1(2), 121-130. ISSN: 1886-8576.
<https://bit.ly/3rtxrMG>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<https://cutt.ly/dmtVdY8>
- Orozco, M. (2016). Revisión criminológica a la teoría de la frustración-agresión. *Visión Criminológica-Criminalística*, (5), 45-52.
<https://bit.ly/3aFFUFN>
- Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa* (3ª ed.). FEDUPEL.
<https://bit.ly/2MLSvz0>
- Palomero, J., y Fernández, M. (2001). Violencia en las Aulas. *Revista Inter Universitaria de Formación del Profesorado*, (41), 13-17.
<https://bit.ly/3rro4wU>
- Pelegrín, A. (2002). Conducta agresiva y deporte. *Cuadernos De Psicología Del Deporte*, 2(1), 39-56.
<https://bit.ly/3a0aZoB>

- Pelegrín, A. y Garcés de los Fayos, E. (2008). Evolución teórica de un modelo explicativo de la agresión en el deporte. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 7(1), 3-21.
<https://bit.ly/2N5x7oa>
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española* (edición del tricentenario).
<https://bit.ly/3r1Wgit>
- Rodríguez-Cañete, F. (2019). *Actividad física y TDAH. Búsqueda de mejora mediante las artes marciales*. Tesis de licenciatura. Universidad de Jaén. Jaén, España.
<https://bit.ly/3cJU1fQ>
- Rosales, E. (2019). *Agresividad y comunicación padres–adolescente en infractores a la ley penal*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima, Perú.
<https://bit.ly/3tK1C4a>
- Sánchez-Casales, A. (2014). *Sexo, género y agresión*. Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, España.
<https://bit.ly/3oXsLNs>
- Sáenz, A., Gimeno, F., Gutiérrez, H., Lacambra, D., del Bosque, R. A., y Marcén, C. (2014). Evaluación de la violencia y deportividad en el deporte: un análisis bibliométrico. *Cuadernos de psicología del deporte*, 15(1), 211-222.
<https://bit.ly/2YT4wVX>
- Sanz, J., Magán, I., y García-Vera, M. (2006). Personalidad y el síndrome AHI (agresión-hostilidad-ira): relación de los Cinco Grandes con ira y hostilidad. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 6(1), 153-176.
<https://bit.ly/39VssOM>
- Sarabia, R. (2017). *Características psicológicas en el rendimiento deportivo y la agresión en los adolescentes de la selección peruana de karate, 2017*. Tesis de licenciatura. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.
<https://bit.ly/3rrehqA>

- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje* (6ª ed.). Pearson educación.
<https://bit.ly/3tBnSgk>
- Silva, G. (2020). *Agresión y actitud deportiva en futbolistas de los clubes de la liga distrital de fútbol de Comas, 2020*. Tesis de licenciatura. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47651>
- Sofia, R. y Cruz, J. (2017). Unveiling anger and aggression in sports: The effects of type of sport, competitive category and success level. *Revista de psicología del deporte*, 26(2), 21-28.
<https://revistes.uab.cat/rpd/article/view/v26-n2-sofia-cruz>
- Tejero-González, C. y Balsalodre-Fernández, C. (2011). Práctica de artes marciales y niveles de actitud hacia la violencia en adolescentes. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 7(1), 13-21.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3639234>
- Toncel, C. (2010). El deporte y la movilidad social: la fama entre golpes y puntapiés. *Encuentros*, 8(16), 45-52.
<https://www.redalyc.org/pdf/4766/476655974004.pdf>
- Universidad Cesar Vallejo. (2020). *Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV-Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo*.
<https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Valdez, B., y Yucra, J. (2019). *Relación entre agresividad, impulsividad y la dependencia del videojuego dota 2 en jóvenes arequipeños*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional San Agustín. Arequipa, Perú.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10448>
- Ziaee, V., Lotfian, S., Amini, H., Mansournia, M. A., y Memari, A. H. (2012). Anger in adolescent boy athletes: A comparison among judo, karate, swimming and non athletes. *Iranian journal of pediatrics*, 22(1), 9-14.
<https://bit.ly/3pX0iZt>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

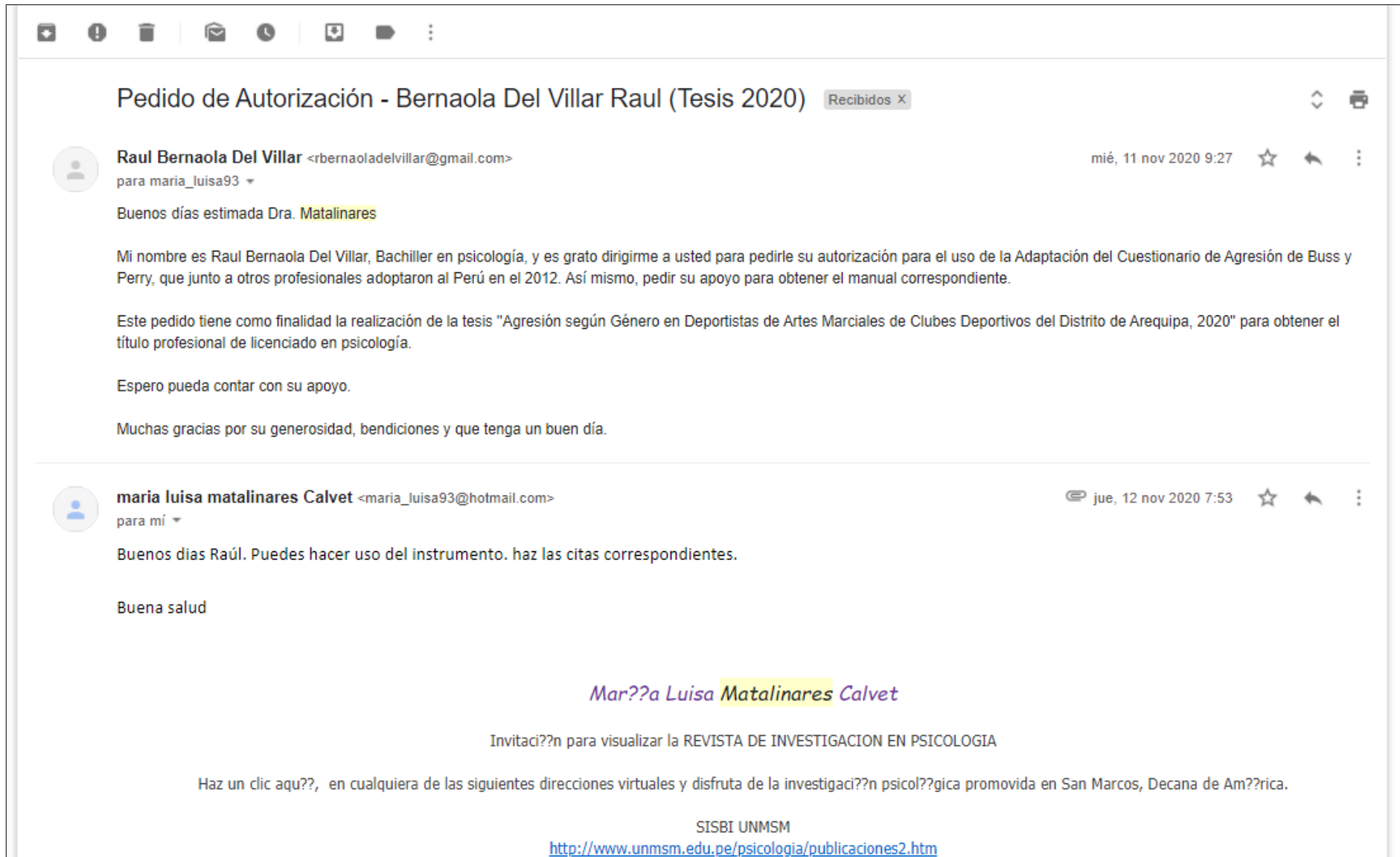
| PROBLEMA | | OBJETIVOS | | HIPÓTESIS | | METODOLOGÍA | MUESTREO |
|--|--|--|---|---|--|--|--|
| GENERAL | ESPECÍFICOS | GENERAL | ESPECÍFICAS | GENERAL | ESPECÍFICAS | | |
| ¿Existe diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020? | ¿Existe diferencia en la dimensión agresividad física según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020? | Determinar si existe diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020 | Determinar si existe diferencia en la dimensión agresividad física según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020 | H1: Existe diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. H0: No existe diferencia de agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. | H2: Existe diferencia en la dimensión agresividad física según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. | Tipo: Basico Diseño: Cuantitativo No Experimental Corte: Transversal Nivel: Descriptivo Comparativo | Tipo No Probabilístico Mixto |
| | ¿Existe diferencia en la dimensión de agresividad verbal según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020? | | Determinar si existe diferencia en la dimensión agresividad verbal según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020 | | H3: Existe diferencia en la dimensión agresividad verbal según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. | | |
| | ¿Existe diferencia en la dimensión hostilidad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020? | | Determinar si existe diferencia en la dimensión hostilidad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020 | | H4: Existe diferencia en la dimensión hostilidad según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. | | |
| | ¿Existe diferencia en la dimensión ira según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020? | | Determinar si existe diferencia en la dimensión ira según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020 | | H5: Existe diferencia en la dimensión ira según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. | | |
| | ¿Cual es la dimensión de la agresión predominante según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020? | | Identificar qué dimensión de la agresión es predominante según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. | | | | |
| | ¿Cual es el nivel de agresión predominante según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020? | | Identificar el nivel de agresión predominante según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020. | | | | |

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

| VARIABLE | PRUEBA | DEFINICIÓN | DIMENSIONES | DEFINICIÓN | INDICADORES | REACTIVOS | ESCALA |
|----------|--|--|--------------------|---|-------------|---|--|
| Agresión | Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992) Adaptado al Perú por Matalinares et al. (2012) | Respuesta que proporciona estímulos dañinos a otro organismo (Buss, 1961; citado en Carrasco y Gonzáles, 2006) | Agresividad Física | Agresión a otra persona haciendo uso de diferentes partes del cuerpo o uso de instrumentos con la intención de dañar o perjudicar (Buss, 1961; citado en Carrasco y Gonzáles, 2006) | Golpes | 1, 5, 9, 24(i) | <u>Ordinal</u> 1.= Completamente Falso (CF) 2.= Bastante Falso (VF) 3 = VF (Ni verdadero ni Falso) 4 = Bastante Verdadero (BV) 5 = Completamente Verdadero (CV) |
| | | | | | Peleas | 13, 17, 21 | |
| | | | | | Amenazas | 27, 29 | |
| | | | Agresividad Verbal | Respuesta oral hacia una persona, amenazando, dañando, o desvalorizando al otro con sus comentarios (López Del Pino et al., 2009) | Discusiones | 2,6,10,14,18 | |
| | | | | | Hostilidad | Actitud negativa hacia alguien, reflejando un juicio desfavorable de los demás; en ocasiones con deseos de explícitos de hacerle daño (Buss, 1961; Kaufmann, 1970; citados en Matalinares et al., 2012) | |
| | | | Resentimiento | 8, 16 | | | |
| | | | Desconfianza | 20, 23, 26, 28 | | | |
| | | | Ira | Reacción emocional de intensidad variable que aflora de haber sido dañado (Matalinares et al., 2012) | Enfado | 3, 7, 11 | |
| | | | | | Descontrol | 15(i) , 19, 22, 25 | |

(i) Ítems inverso

**ANEXO 3: AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN ADAPTADA AL PERÚ DEL CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY
DRA. MARÍA LUISA MATALINARES CALVET**



Pedido de Autorización - Bernaola Del Villar Raul (Tesis 2020) Recibidos X

Raul Bernaola Del Villar <rbernaoladelvillar@gmail.com>
para maria_luisa93 ▾ mié, 11 nov 2020 9:27 ☆ ↶ ⋮

Buenos días estimada Dra. **Matalinares**

Mi nombre es Raul Bernaola Del Villar, Bachiller en psicología, y es grato dirigirme a usted para pedirle su autorización para el uso de la Adaptación del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry, que junto a otros profesionales adoptaron al Perú en el 2012. Así mismo, pedir su apoyo para obtener el manual correspondiente.

Este pedido tiene como finalidad la realización de la tesis "Agresión según Género en Deportistas de Artes Marciales de Clubes Deportivos del Distrito de Arequipa, 2020" para obtener el título profesional de licenciado en psicología.

Espero pueda contar con su apoyo.

Muchas gracias por su generosidad, bendiciones y que tenga un buen día.

maria luisa matalinares Calvet <maria_luisa93@hotmail.com>
para mí ▾ jue, 12 nov 2020 7:53 ☆ ↶ ⋮

Buenos dias Raúl. Puedes hacer uso del instrumento. haz las citas correspondientes.

Buena salud

*Mar??a Luisa **Matalinares** Calvet*

Invitaci??n para visualizar la REVISTA DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA

Haz un clic aqu??, en cualquiera de las siguientes direcciones virtuales y disfruta de la investigaci??n psicol??gica promovida en San Marcos, Decana de Am??rica.

SISBI UNMSM
<http://www.unmsm.edu.pe/psicologia/publicaciones2.htm>

ANEXO 4: BAREMOS Y PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 8

Baremos de los niveles del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry y sus dimensiones

| Nivel | Variable | | Dimensiones | | |
|----------|------------|--------------------|--------------------|------------|------------|
| | Agresión | Agresividad Física | Agresividad Verbal | Ira | Hostilidad |
| Muy Alto | 99 a Más | 30 a Más | 18 a Más | 27 a Más | 32 a Más |
| Alto | 83 – 98 | 24 – 29 | 14 – 17 | 22 – 26 | 26 – 31 |
| Medio | 68 – 82 | 16 – 23 | 11 – 13 | 18 – 21 | 21 – 25 |
| Bajo | 52 – 67 | 12 – 15 | 7 – 10 | 13 – 17 | 15 – 20 |
| Muy Bajo | Menos a 51 | Menos a 11 | Menos a 6 | Menos a 12 | Menos a 14 |

Tabla 9

Prueba de Kolmogorov–Smirnov y Shapiro-Wilk de bondad de ajuste a la curva normal del cuestionario de agresión de Bus y Perry según sexo

| Sexo | | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|--------|------------|---------------------------------|----|--------|--------------|----|-------|
| | | Estadístico | N | P | Estadístico | N | P |
| Hombre | A. Física | 0,129 | 89 | 0,001 | | | |
| | A. Verbal | 0,112 | 89 | 0,007 | | | |
| | Hostilidad | 0,064 | 89 | 0,200* | | | |
| | Ira | 0,083 | 89 | 0,184 | | | |
| | Agresión | 0,089 | 89 | 0,082 | | | |
| Mujer | A. Física | | | | 0,891 | 32 | 0,004 |
| | A. Verbal | | | | 0,972 | 32 | 0,561 |
| | Hostilidad | | | | 0,973 | 32 | 0,581 |
| | Ira | | | | 0,951 | 32 | 0,151 |
| | Agresión | | | | 0,974 | 32 | 0,621 |

ANEXO 5: INSTRUMENTO VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Cuestionario de Agresión (AQ)

Nombres y Apellidos: _____ Edad: _____ Sexo: ____ Grado de Instrucción: _____

INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí

| | | CF | BF | VF | BV | CV |
|----|--|----|----|----|----|----|
| 1 | De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona | | | | | |
| 2 | Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos | | | | | |
| 3 | Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida | | | | | |
| 4 | A veces soy bastante envidioso | | | | | |
| 5 | Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona | | | | | |
| 6 | A menudo no estoy de acuerdo con la gente | | | | | |
| 7 | Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo | | | | | |
| 8 | En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente | | | | | |
| 9 | Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también | | | | | |
| 10 | Cuando la gente me molesta, discuto con ellos | | | | | |
| 11 | Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar | | | | | |
| 12 | Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades | | | | | |
| 13 | Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal | | | | | |
| 14 | Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos | | | | | |
| 15 | Soy una persona tranquila | | | | | |
| 16 | Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas | | | | | |
| 17 | Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago | | | | | |
| 18 | Mis amigos dicen que discuto mucho | | | | | |
| 19 | Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva | | | | | |
| 20 | Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas | | | | | |
| 21 | Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos | | | | | |
| 22 | Algunas veces pierdo el control sin razón | | | | | |
| 23 | Desconfío de desconocidos demasiado amigables | | | | | |
| 24 | No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona | | | | | |
| 25 | Tengo dificultades para controlar mi genio | | | | | |
| 26 | Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas | | | | | |
| 27 | He amenazado a gente que conozco | | | | | |
| 28 | Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán | | | | | |
| 29 | He llegado a estar tan furioso que rompía cosas | | | | | |

Tabla 10*Alfa de Cronbach para el Cuestionario Agresión de Buss y Perry*

| | Alfa de Cronbach | N de elementos |
|--------------------|------------------|----------------|
| Agresividad física | 0,786 | 9 |
| Agresividad verbal | 0,733 | 5 |
| Hostilidad | 0,677 | 8 |
| Ira | 0,691 | 7 |
| Agresión | 0,886 | 29 |

Como se puede apreciar en la tabla 10, los Alfa de Cronbach de las dimensiones de del cuestionario, así como para el cuestionario completo (agresión), presentaron valores elevados cercanos a 1, lo que significa que el instrumento presenta un adecuado grado de confianza y se pudo aceptar los resultados obtenidos de la muestra.

Tabla 11

Validez de constructo para el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry

| Indicadores | ME | DE | Factor | r |
|-----------------------------------|-------|-------|--------|---------|
| Agresividad Física | 17,46 | 5,759 | 36,668 | 0,374** |
| Agresividad Verbal | 12,30 | 3,680 | 47,227 | 0,550** |
| Hostilidad | 19,08 | 4,878 | 53,283 | 0,414** |
| Ira | 15,83 | 4,379 | 58,566 | 0,431** |
| Medida de adecuación muestral KMO | | | 0,823 | |
| Prueba de esfericidad de Bartlett | | | 0,000 | |
| P < 0,000 | | | | |

La tabla 11 muestra el análisis de la validez de constructo realizado al Cuestionario de Agresión. Este análisis de validez se realizó mediante el análisis factorial exploratorio en base al método de componentes principales y método de rotación varimax, mostrando un valor de adecuación muestral de Kaiser Meier y análisis factorial exploratorio, con base al método de componentes principales y al método de rotación varimax, un valor de adecuación de muestreo Kaiser, Meyer y Oikin (KMO) de 0,823, valor mayor a lo requerido (0,50), y una prueba de esfericidad de Bartlett

significativamente aceptable ($p < 0,05$) lo cual garantiza la pertenencia de la ejecución de un análisis factorial exploratorio; así mismo, los resultados obtenidos indican la presencia de 4 factores, los cuales permitirían explicar el 58% de la varianza total, y que correspondería a la medición de la agresión. Por lo tanto, podemos aseverar que el instrumento motivo por el cual se puede afirmar que el instrumento Cuestionario de agresión de Buss y Perry puede medir la agresión en 4 factores en deportistas marciales de Arequipa.

ANEXO 6: FRECUENCIAS Y PORCENTAJES SEGÚN SEXO Y DISCIPLINA DEPORTIVA

Tabla 12

Frecuencias y porcentajes del sexo de los deportistas de artes marciales de Arequipa

| | | N | % |
|------|--------|-----|-------|
| Sexo | Hombre | 89 | 73,6 |
| | Mujer | 32 | 26,4 |
| | Total | 121 | 100,0 |

En la tabla 12, se aprecia que la muestra de 121 deportistas marciales se distribuyó en 89 varones (73,6%) y 32 mujeres (26,4%), siendo el grupo masculino el más numeroso.

Tabla 13

Frecuencias y porcentajes de las disciplinas deportivas marciales según sexo en de los deportistas de artes marciales de Arequipa

| Disciplina | Sexo | | | | Total | |
|------------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Hombre | | Mujer | | N | % |
| | N | % | N | % | | |
| Jiu Jitsu | 6 | 6,7 | 1 | 3,1 | 7 | 5,8 |
| Judo | 52 | 58,4 | 19 | 59,4 | 71 | 58,7 |
| Karate | 5 | 5,6 | 0 | 0,0 | 5 | 4,1 |
| Kung Fu | 17 | 19,1 | 7 | 21,9 | 24 | 19,8 |
| Taekwondo | 9 | 10,1 | 5 | 15,6 | 14 | 11,6 |
| Total | 89 | 100,0 | 32 | 100,0 | 121 | 100,0 |

En la tabla 13, se aprecia el número y el porcentaje que representaron los participantes de cada arte marcial. Es evidente que en el grupo de mujeres y hombres judocas representaron un gran porcentaje (58,7%) de la muestra en la investigación al sumar un total de 71 personas; por otro lado, el arte marcial con menos presencia (4,1%) en ambos grupos fue el jiu jitsu.

Tabla 14

Análisis descriptivo numérico de la edad según sexo de los deportistas de artes marciales de Arequipa

| | | Hombres | Mujeres | Total |
|-------------|---------------|---------|---------|--------|
| | N | 89 | 32 | 121 |
| | Media | 24,87 | 20,56 | 23,73 |
| | Mediana | 20,00 | 18,50 | 20,00 |
| | Moda | 15 | 14 | 14 |
| Edad | Desv.Estandar | 13,526 | 7,915 | 12,409 |
| | Mínimo | 12 | 12 | 12 |
| | Máximo | 70 | 43 | 70 |
| Percentiles | 25 | 15,00 | 14,00 | 15,00 |
| | 75 | 30,00 | 23,75 | 27,50 |

En la tabla 14 se puede ver que la edad promedio de la muestra total fue 20 años y la edad representativa fue 14; además, la edad mínima fue 12 y la máxima 70 años, donde el 50 % presentaron edades que oscilan entre los 15 y 27 años.

Tabla 15

Análisis descriptivo numérico del puntaje total del Cuestionario Agresión de Buss y Perry de los deportistas de artes marciales de Arequipa

| Cuestionario de Agresión | |
|--------------------------|--------|
| N | 121 |
| Media | 64,67 |
| Mediana | 64,00 |
| Moda | 71 |
| Desv. Desviación | 15,146 |
| Mínimo | 35 |
| Máximo | 106 |
| Percentiles | 25 |
| | 75 |

En la tabla 15 se describe que el puntaje promedio de la variable agresión en deportistas de artes marciales fue de 64,67, el puntaje más representativo fue 71, el puntaje máximo alcanzado fue 106 y puntaje mínimo fue 35, donde el 50 % de los puntajes oscilan entre 52 y 74.

Tabla 16*Frecuencias y porcentajes de los niveles de la agresión según arte marcial*

| | | Disciplina | | | | | | | | | |
|----------|----------|------------|--------|------|--------|--------|--------|---------|--------|-----------|--------|
| | | Jiu Jitsu | | Judo | | Karate | | Kung Fu | | Taekwondo | |
| | | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| Agresión | Muy Alto | 1 | 14,3% | 2 | 2,8% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| | Alto | 2 | 28,6% | 7 | 9,9% | 0 | 0,0% | 1 | 4,2% | 3 | 21,4% |
| | Medio | 1 | 14,3% | 17 | 23,9% | 1 | 20,0% | 11 | 45,8% | 5 | 35,7% |
| | Bajo | 3 | 42,9% | 28 | 39,4% | 3 | 60,0% | 8 | 33,3% | 3 | 21,4% |
| | Muy Bajo | 0 | 0,0% | 17 | 23,9% | 1 | 20,0% | 4 | 16,7% | 3 | 21,4% |
| | Total | 7 | 100,0% | 71 | 100,0% | 5 | 100,0% | 24 | 100,0% | 14 | 100,0% |

La tabla 16 muestra que en las disciplinas de jiu jitsu, judo y karate, el nivel de agresión más resaltante fue el nivel " *bajo* "; mientras que en el kung fu, y en el taekwondo fue el nivel " *medio* ".

Tabla 17*Frecuencias y porcentajes de los niveles de la agresividad física según arte marcial*

| | | Disciplina | | | | | | | | | |
|--------------------|----------|------------|--------|------|--------|--------|--------|---------|--------|-----------|--------|
| | | Jiu Jitsu | | Judo | | Karate | | Kung Fu | | Taekwondo | |
| | | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| Agresividad Física | Muy Alto | 1 | 14,3% | 3 | 4,2% | 0 | 0,0% | 1 | 4,2% | 0 | 0,0% |
| | Alto | 1 | 14,3% | 7 | 9,9% | 0 | 0,0% | 1 | 4,2% | 3 | 21,4% |
| | Medio | 5 | 71,4% | 26 | 36,6% | 2 | 40,0% | 12 | 50,0% | 7 | 50,0% |
| | Bajo | 0 | 0,0% | 20 | 28,2% | 1 | 20,0% | 9 | 37,5% | 4 | 28,6% |
| | Muy Bajo | 0 | 0,0% | 15 | 21,1% | 2 | 40,0% | 1 | 4,2% | 0 | 0,0% |
| | Total | 7 | 100,0% | 71 | 100,0% | 5 | 100,0% | 24 | 100,0% | 14 | 100,0% |

La tabla 17 muestra que en las todas las disciplinas marciales, el nivel de agresividad física más resaltante fue el nivel " *medio* "; sin embargo, el karate también resaltó en el nivel bajo de la agresividad con un porcentaje igual al del nivel medio (40%). Por otro lado, el nivel bajo de la dimensión de la agresividad fue el 2do más representativo en el judo, kung fu y taekwondo, pero no para el arte del jiu jitsu.

Tabla 18*Frecuencias y porcentajes de los niveles de la agresividad verbal según arte marcial*

| | | Disciplina | | | | | | | | | |
|--------------------|----------|------------|--------|------|--------|--------|--------|---------|--------|-----------|--------|
| | | Jiu Jitsu | | Judo | | Karate | | Kung Fu | | Taekwondo | |
| | | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| Agresividad Verbal | Muy Alto | 1 | 14,3% | 6 | 8,5% | 0 | 0,0% | 3 | 12,5% | 0 | 0,0% |
| | Alto | 2 | 28,6% | 18 | 25,4% | 2 | 40,0% | 9 | 37,5% | 6 | 42,9% |
| | Medio | 1 | 14,3% | 20 | 28,2% | 1 | 20,0% | 4 | 16,7% | 3 | 21,4% |
| | Bajo | 3 | 42,9% | 23 | 32,4% | 2 | 40,0% | 7 | 29,2% | 5 | 35,7% |
| | Muy Bajo | 0 | 0,0% | 4 | 5,6% | 0 | 0,0% | 1 | 4,2% | 0 | 0,0% |
| | Total | 7 | 100,0% | 71 | 100,0% | 5 | 100,0% | 24 | 100,0% | 14 | 100,0% |

En la tabla 18, se ve que el nivel “*bajo*” de agresividad verbal tuvo porcentajes mayores en disciplinas como el jiu jitsu, judo y karate; todo lo contrario con el kung fu y taekwondo, donde su nivel de agresividad predominante fue el “*alto*”.

Tabla 19*Frecuencias y porcentajes de los niveles de la hostilidad según arte marcial*

| | | Disciplina | | | | | | | | | |
|------------|----------|------------|--------|------|--------|--------|--------|---------|--------|-----------|--------|
| | | Jiu Jitsu | | Judo | | Karate | | Kung Fu | | Taekwondo | |
| | | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| Hostilidad | Muy Alto | 0 | 0,0% | 1 | 1,4% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| | Alto | 3 | 42,9% | 6 | 8,5% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 1 | 7,1% |
| | Medio | 0 | 0,0% | 21 | 29,6% | 1 | 20,0% | 10 | 41,7% | 6 | 42,9% |
| | Bajo | 4 | 57,1% | 29 | 40,8% | 3 | 60,0% | 10 | 41,7% | 5 | 35,7% |
| | Muy Bajo | 0 | 0,0% | 14 | 19,7% | 1 | 20,0% | 4 | 16,7% | 2 | 14,3% |
| | Total | 7 | 100,0% | 71 | 100,0% | 5 | 100,0% | 24 | 100,0% | 14 | 100,0% |

En la tabla 19, se puede observar que el nivel “*bajo*” de hostilidad predominó en disciplinas como el jiu jitsu, judo, karate, y kung fu; todo lo contrario con el taekwondo, donde su nivel de hostilidad fue son el “*medio*”. Así mismo, el kung fu también tuvo un porcentaje igual al “*bajo*” en el nivel de “*medio*” (41,7%)

Tabla 20*Frecuencias y porcentajes de los niveles de la ira según arte marcial*

| | | Disciplina | | | | | | | | | |
|-----|----------|------------|--------|------|--------|--------|--------|---------|--------|-----------|--------|
| | | Jiu Jitsu | | Judo | | Karate | | Kung Fu | | Taekwondo | |
| | | N | % | N | % | N | % | N | % | N | % |
| Ira | Muy Alto | 0 | 0,0% | 2 | 2,8% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| | Alto | 2 | 28,6% | 4 | 5,6% | 0 | 0,0% | 3 | 12,5% | 2 | 14,3% |
| | Medio | 3 | 42,9% | 12 | 16,9% | 3 | 60,0% | 3 | 12,5% | 6 | 42,9% |
| | Bajo | 2 | 28,6% | 32 | 45,1% | 1 | 20,0% | 15 | 62,5% | 3 | 21,4% |
| | Muy Bajo | 0 | 0,0% | 21 | 29,6% | 1 | 20,0% | 3 | 12,5% | 3 | 21,4% |
| | Total | 7 | 100,0% | 71 | 100,0% | 5 | 100,0% | 24 | 100,0% | 14 | 100,0% |

En la tabla 20, se ve que el nivel "medio" de la dimensión de la ira, predominó en el jiu jitsu, karate y taekwondo, pero fue el nivel "bajo" de ira, el cual predomina en el judo y kung fu.

ANEXO 7: JUICIO DE EXPERTOS



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AGRESION DE BUSS Y PERRY

Observaciones: En el instrumento revisado no existen modificaciones significativas a desarrollar.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Julio Cesar Huamani Cahua

DNI : 29556848

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|--|-----------------------------|-------------------|
| 01 | Universidad Nacional de San Agustín Arequipa | DOCTOR EN PSICOLOGÍA | 2003 - 2005 |
| 02 | Universidad Nacional de San Agustín Arequipa | DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES | 2004 - 2006 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|--------------------------------|--------------|----------|------------------|-----------------------|
| 01 | Universidad Católica San Pablo | Investigador | Arequipa | 2016_ Actualidad | Profesor investigador |
| 02 | | | | | |
| 03 | | | | | |

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Julio César Huamani Cahua
PSICÓLOGO
C.Ps.P N° 813422

Dr. Julio Cesar Huamani Cahua

05 de Diciembre de 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AGRESION DE BUSS Y PERRY
Observaciones:
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador : Ruth Natalia Gallegos Esquivias
DNI: 29664494
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|---|---|-------------------|
| 01 | Universidad Nacional San Agustín | Psicóloga | 1996-2002 |
| 02 | Universidad Nacional San Agustín y Universidad Complutense de Madrid. | Segunda Especialidad en Psicoterapia Sistémica Familiar y Orientación y Consejería al niño y adolescente. | 2006 |
| 03 | Universidad Nacional San Agustín | Maestría concluida en Psicología Clínica y Educativa del niño y adolescente. | 2006-2008 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|---|---------------------|----------------------|------------------------|--|
| 02 | Centro de Salud Tiabaya-MINSA | Psicóloga | Arequipa-Tiabaya | 2004-2008 | Atención en consultorio psicológico. |
| 03 | Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual-Centro Emergencia Mujer | Psicóloga Promotora | Arequipa-Miraflores. | 2008-2011 2012-2019 | Responsable del área de promoción y prevención, capacitación, incidencia. |
| 04 | Programa Nacional de Centros Juveniles. Centro de diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte-Arequipa. | Directora | Arequipa | Enero 2019-Enero 2021 | Conducir la institución. Coordinar acciones en favor de la rehabilitación y reinserción de los adolescentes con cumplimiento de medida socioeducativa. |

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Ruth Natalia Gallegos Esquivias
DNI 29664494
C.P.S. P. 9724

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AGRESION DE BUSS Y PERRY

Observaciones: En el instrumento revisado no existen modificaciones significativas a desarrollar, sin embargo se recomienda cambiar algunas palabras (apacible) que podrían confundir a los participantes.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. /Mg: Zulay Magali Quispe Sarmiento

DNI: 40779175

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Especialidad | Periodo formativo |
|----|-------------------------------------|--|-------------------|
| 01 | Universidad Nacional de San Agustín | Maestra en Ciencias, con mención en psicología Clínica - Educativa, Infantil y Adolescencia. | 2008-2010 |
| 02 | Universidad Nacional de San Agustín | Psicóloga. | 1999-2005 |

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

| | Institución | Cargo | Lugar | Periodo laboral | Funciones |
|----|---|------------|---|-----------------------|---|
| 01 | Gerencia Regional de Salud. | Psicóloga. | Micro - Red de Socabaya y Centro de Salud Mental Comunitario Simón Bolívar (AREQUIPA) | 15/09/2015-31/12/2016 | Evaluación, Orientación, Consejería y Psicoterapia al Niño, Adolescente y Familia, |
| 02 | Micro Red de Salud Victor Raúl Hinojosa Llerena | Psicóloga. | Centro de Salud Mental Comunitario Simón Bolívar (AREQUIPA) | 01/10/2019-31/12/2019 | Evaluación, Orientación, Consejería y Psicoterapia al Niño, Adolescente y Familia, |
| 03 | PRONACEJ (Programa Nacional de Centros Juveniles) | Psicóloga. | Servicio de Orientación al Adolescente –Paucarpata (AREQUIPA) | 01/10/2020-31/12/2020 | Evaluación, Orientación, Consejería, Psicoterapia y Supervisión al Adolescente, así como elaboración, implementación y ejecución de Programas de reinserción. |

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Zulay Magali Quispe Sarmiento
PSICÓLOGA
C. P. P. 12498

09 de Diciembre de 2020

Dra. Zulay Magali Quispe Sarmiento

ANEXO 8: SOLICITUD DIGITAL E IMPRESA ENVIADA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año de la universalización de la salud”

Arequipa, 07 de diciembre de 2020

Dirigido a

Clubes Deportivos de Artes Marciales

Asunto: Solicitud para realizar trabajo de investigación.

Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y por medio del presente poder presentarme. Yo, Raul Bernaola Del Villar, Bachiller en Psicología y Voluntario IPD, solicito su apoyo para realizar el trabajo de investigación “Agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020” para optar el título profesional de Licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo.

Los datos recogidos tendrán fines estrictamente académicos con la confidencialidad y anonimato respectivo del caso; además de compartir los resultados con la institución deportiva o club participante que lo solicite.

Estoy seguro que esta solicitud ayudará a poder explorar y adquirir mayor conocimiento en beneficio de los deportistas y agentes involucrados en el desarrollo y masificación de las artes marciales.

Agradezco la atención que brinden a mi solicitud.

Sin otra en particular, me despido

Atentamente,

Raul Bernaola Del Villar

Cel. 954121452

E-mail: rbernaoladelvillar@gmail.com



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

Arequipa, 07 de diciembre de 2020

Dirigido a

Clubes Deportivos de Artes Marciales

Asunto: Solicitud para realizar trabajo de Investigación.

Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y por medio del presente poder presentarme. Yo, Raul Bernaola Del Villar, Bachiller en Psicología y Voluntario IPD, solicito su apoyo para realizar el trabajo de investigación "Agresión en deportistas de artes marciales en Arequipa, 2020" para optar el título profesional de Licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo.

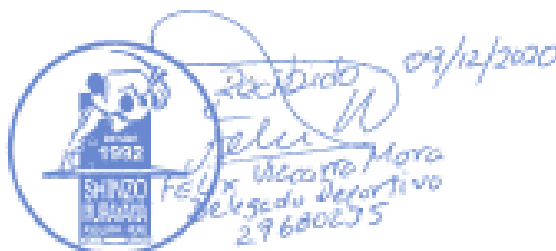
Los datos recogidos tendrán fines estrictamente académicos con la confidencialidad y anonimato respectivo del caso; además de compartir los resultados con la institución deportiva o club participante que lo solicite.

Estoy seguro que esta solicitud ayudará a poder explorar y adquirir mayor conocimiento en beneficio de los deportistas y agentes involucrados en el desarrollo y masificación de las artes marciales.

Agradezco la atención que brinden a mi solicitud.

Sin otra en particular, me despido

Atentamente,

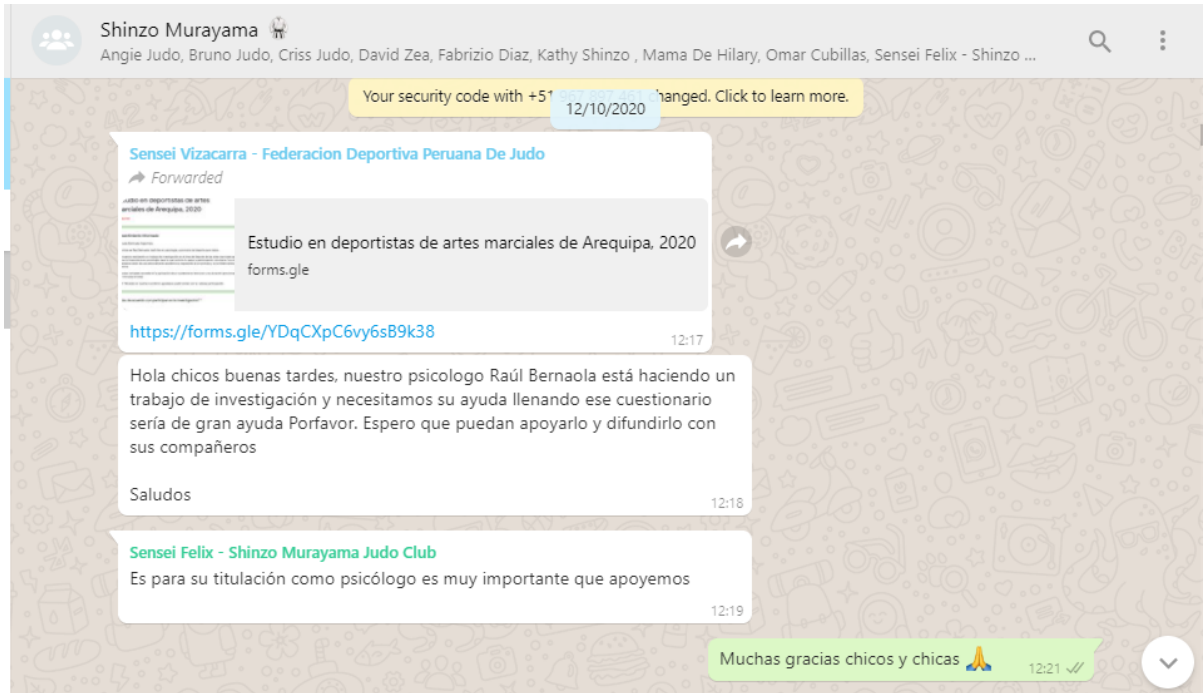


Raul Bernaola Del Villar
Cel. 954121452

E-mail: rbernaoladelvillar@gmail.com

ANEXO 9: ENVÍO DEL CUESTIONARIO VIRTUAL A TRAVÉS DEL APLICATIVO WHATSAPP

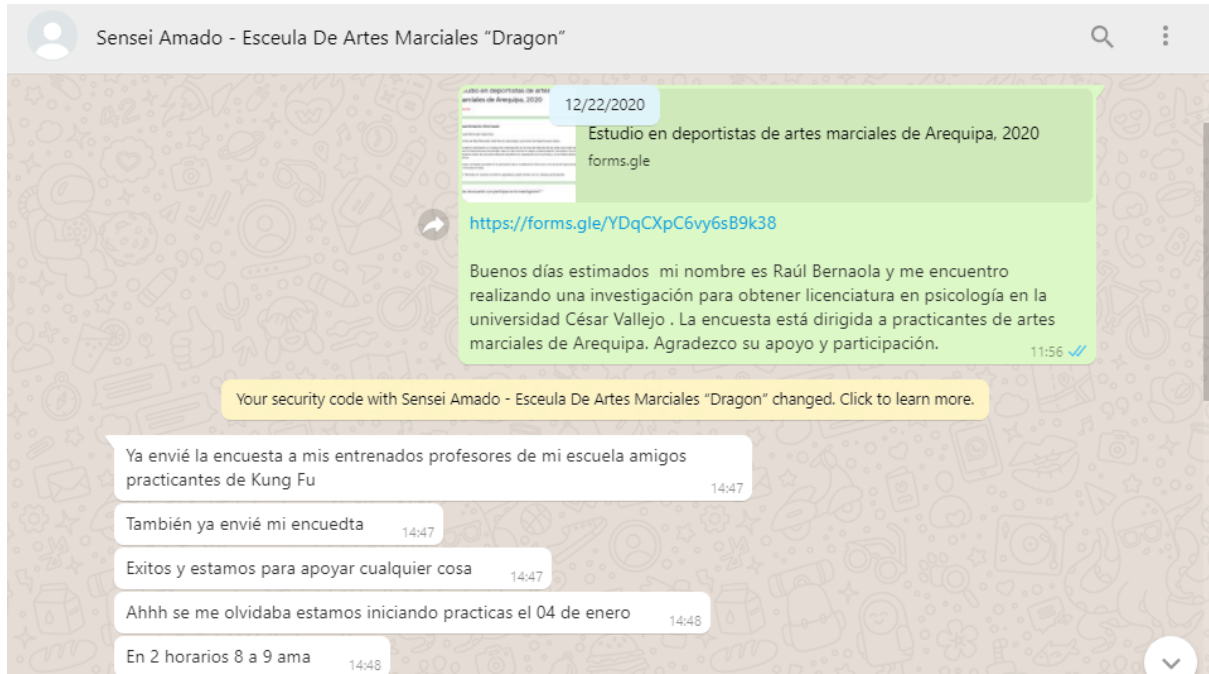
Sensei Daniel Vizcarra – Secretario de la Federación Peruana de Judo y Sensei en Shinzo Murayama Judo Club



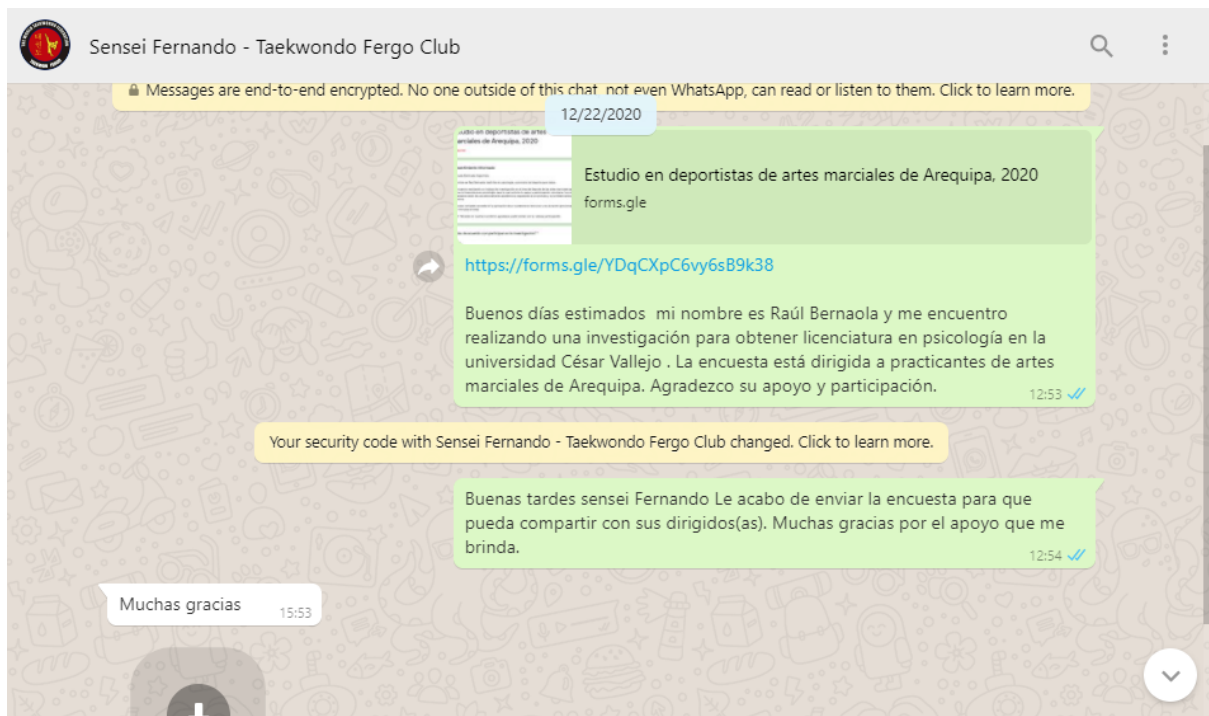
MC Taekwondo Club Arequipa



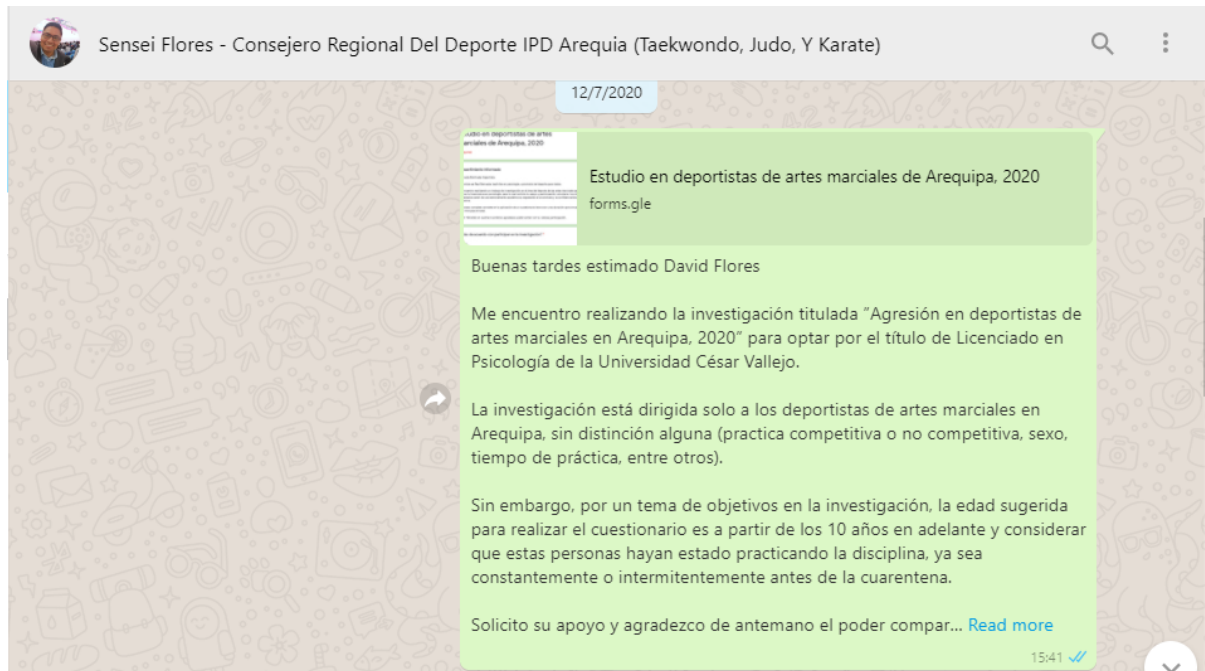
Sensei Amado - Escuela de Artes Marciales "Dragon"



Sensei Fernando -Taekwondo Fergo Club



Sensei David Flores Paye – Consejero Regional Del Deporte IPD, Miembro de la Liga de Taekwondo Arequipa, Presidente de la Asociación Deportiva de Arequipa, y Director Regional de la Federación Deportiva Universitaria.



Sensei Noland – Presidente de la Liga Deportiva de Kung Fu de Arequipa





**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, BERNAOLA DEL VILLAR RAUL ANDRE estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Agresión según sexo en deportistas de artes marciales de Arequipa, 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos | Firma |
|--|---|
| BERNAOLA DEL VILLAR RAUL ANDRE DNI: 70616922 ORCID 0000-0001-5392-2568 | Firmado digitalmente por: RABERNAOLAD el 02-06- 2021 15:20:34 |

Código documento Trilce: INV - 0212091